



### DESPUÉS DE UN HALLAZGO

## El problema sigue en pie...

La policía, que tan pocos motivos encuentra para sentirse orgullosa de sí misma, está ahora, por excepción, de malavenida. Eso dicen, al menos, los lectores. Se le ha venido a las manos, acaso sin esperarlo, un descubrimiento sensacional. No sólo por la cantidad, sino también, y sobre todo, por la calidad del hallazgo. Seiscientos pistolas y ochenta mil balas constituyen, ciertamente, un botín estimable. Pero lo que tiene más importancia para la policía es la filiación de las personas que aparecen en el primer momento como implicadas en la tenencia de esas armas. Dos de ellas, cuando menos, pertenecen a organizaciones obreras de la U. G. T. Trátase de Acción popular, por ejemplo, y el descubrimiento hubiera quedado inédito. No sería, desde luego, la primera vez que ocurre. Pero se trata de la U. G. T., y, por afinidad, de nuestro Partido. A mayor abundamiento, la policía ha recogido también unas cuantas pistolas en el domicilio de un diputado socialista, si quiera esta segunda parte tenga una explicación bastante complicada. No hace falta más para que la policía y los periódicos de derecha monten la plataforma del escándalo. Por livianas que sean las pruebas, el hallazgo recuadrará sobre las actividades políticas de los socialistas. Lo decimos sin que nos preocupe demasiado la negativa. Acabamos los hechos como son. No nos interesa desmentir lo que parece evidente según se desprende de las primeras diligencias efectuadas. Esto es: que en el manejo de las armas denunciadas aparece clara la participación de unos afiliados de la Unión General de Trabajadores. Admitimos, si no quiere, más aún: que no sean sólo, sino muchos más, los militantes de las organizaciones obreras de la U. G. T. o de nuestro Partido conocedores de la existencia de esas armas y dispuestas, en ocasión oportuna, a utilizarlas. Aceptamos, repetimos, si así les place a quienes nos imprecaban, ese planteamiento de la cuestión. Pues bien; después de eso, el problema que suscita el encuentro del arsenal de Cuatro Caminos no será más que uno. Sobre él es sobre el que conviene reflexionar.

¿Por qué los militantes de las organizaciones obreras, aun de aquellas que mostraron una mayor devoción en la defensa del régimen republicano, se aprehen hoy a actividades de carácter punitivo? ¿Por qué se admiten una de estas dos cosas: o que el espíritu de las masas obreras ha cambiado bruscamente, negando hoy su posición de ayer, o, por el contrario, que es el régimen el que ha sufrido cambio. En cualquier caso, resulta indudable que las clases obreras, tan fervorosamente republicanas tres años atrás, están hoy desintegradas de la República, y, si se quiere, contra ella. Pero aclaremos esto. ¿Son las masas obreras las que están contra la República, o es la República la que está contra las masas obreras? En nuestras columnas ha podido seguir quien nos haya leído el proceso desviatorio que aclara esa duda. Es la República, no las masas obreras, la que ha incurrido en incompatibilidad cada día más acentuada y agresiva hasta llegar a la situación presente, no superada en violencia contra los trabajadores por ninguna otra de las que pudieran recordarse entre las peores. Baja de jornales, persecución sistemática a las organizaciones, huelgas que el Poder público se complace en prolongar y enconar... Como ejemplo actual y gravísimo: la protesta de los campesinos. Y como complemento a todo ello, una total entrega de las instituciones republicanas a las derechas más intrínsecas y una política de descrédito e inmoralidad que no tiene parangón. Y todavía más: un fascismo vaticánista estimulado y protegido por el Poder público, sin que si quiera se guarden ya las formas elementales del disimulo. Desde hace seis meses vive la República en insomnio bajo la amenaza constante de un golpe de Estado. ¿No era atener cuando se daba por seguro el intento? ¿No fue el domingo cuando hacían sus ejercicios, públicamente, los equipos fascistas, mientras se apaleaba a los grupos de excursionistas juveniles que volaban de la Sierra? Fuera demasiado exigencia pedir que las masas obreras no se aprestaran a la defensa. Y nótese esta circunstancia trascendental: que en la defensa de los intereses obreros va implícita, aun sin que nadie se lo propusiera, la defensa de la República. Cualquiera que medite un poco comprenderá que el hallazgo de armas realizado por la policía tiene un sentido más hondo y totalmente distinto del que quisiera darle el ministro de la Gobernación. Al cual, por otra parte, no le conviene demasiado cantar victoria. En la batalla que está empeñada el descubrimiento de Cuatro Caminos no pasa de ser un incidente de proporciones muy relativas. Guardar bien esas pistolas la policía. Pero no piense que con ello ha resuelto ningún problema. Las cosas, a pesar de eso, siguen como antes. El problema está en pie...

### De Fontainebleau a la plaza de Oriente

## El último escándalo de Acción popular

En el lugar más destacado de su primera página publicó ayer «A B C», con gruesas titulares, la noticia: «El presidente de las Juventudes de Acción popular visita a don Alfonso XIII». El despacho responde, sin duda alguna, a la realidad. Don José María Valiente, jefe de las Juventudes populistas, ha estado en Fontainebleau. Ignoramos con qué intención resalta el hecho el órgano albanés. Puede ser que «A B C» quiera hacer contradicción entre las veleidades republicanas de Gil Robles y la conducta de la Juventud de Acción popular, que delegando en su presidente, se postra a los pies del ex rey. Pero a nadie engaña «A B C». Es evidente que el jefe de las milicias populistas no ha ido por su cuenta y a sueldo a Fontainebleau. Enviado por Gil Robles? Seguro. No lo afirmemos, sin embargo. Conformémosnos con sostener que el señor Valiente es incapaz de dar ese paso sin conocimiento de quien está por encima de él. Puede jurar y requejarse Gil Robles, que no habrá quien le crea. Si la iniciativa de tan estridente visita no partió del catedrático de Salamanca, sino del propio señor Valiente, es lo cierto e innegable que antes fue consultado Gil Robles.

En consecuencia, el jefe de los populistas ha sido cogido en su misma trampa, en el cepo que él viene tendiendo a la República. Esto en cuanto al alcance de la visita, aspecto que después subrayaremos.

En lo que se refiere al acto del señor Valiente, hemos de volver a nuestro primer aserto. Dificilmente se nos ocurre que de que no ha ido tan demagógicamente enviado por Gil Robles. Esta presunción es lógica. Hasta aquí era el señor Gil Robles quien, hacia alguna que otra escapada a Fontainebleau. Meses atrás, don Miguel Maura le dijo en plena Cámara al líder supremo de Acción popular algo que éste hubo de soportar en silencio: «Su señoría, que alterna las visitas a Fontainebleau con las que realiza al Palacio de Oriente... Así se expresó el señor Maura, quien, por sus relaciones, no deja de hallarse informado sobre los particulares que nos ocupan.

El señor Gil Robles no pudo refutar tan grave acusación. Grave para

Desde ayer hay en la cárcel un diputado socialista. Su clasificación política lo explica todo.

Se cree obligado que nosotros forjamos ahora un duro comentario poniendo de relieve estas visibles diferencias. Renunciamos a ello, sin embargo. La diferenciación no está, como puede suponerse, en la conducta y en las resoluciones adoptadas en uno y otro caso. Reside, ni más ni menos, en que un diputado socialista y otro fascista. ¿No es suficiente esta diferenciación para explicarse las otras?

Las otras no son más que una consecuencia. Todavía es posible que las veamos más palpables, ya que la Comisión de Suplicatorios del Parlamento—creemos que por unanimidad—ha resuelto que no proceda a autorizar la imposición de una multa al diputado fascista al que aludimos, precisamente impuesta por el hecho que comentamos. Desconfiamos de que se produzca esta unanimidad cuando se trate del diputado socialista. Mas tampoco nos sorprenderemos. Hay ya pocas cosas de las que sorprenderse. En Italia, por ejemplo, los fascistas utilizaron las ametralladoras y los fusiles de la policía. Todo se andará. La policía y el Gobierno ignoran el tráfico de armas que tienen los elementos derechistas. Cuando no los provee de licencias les otorga una caritativa y amable ceguera. Anoche, noche misma, penetraba en Madrid—el hecho es ya habitual—un automóvil con armas para los fascistas. Era el tercero que penetraba en pocos días. No, ya la sorpresa es imposible. Ni siquiera la extrañeza. Se nos permitirá a pesar que lo esperamos, y no ciertamente porque nuestro camarada Lozano haya incurrido en delito alguno. De nada se le puede acusar. Pero hay un hecho que nos obligaba a creer que

Ya en otra ocasión, con motivo de ciertas visitas giradas a los cuarteles por el inspector general del ejército, general Rodríguez del Barrio, ofrecimos a nuestros lectores muestra del trato especialísimo que el señor inspector les dispensa a las clases subalternas.

Ayer le tocó el turno al regimiento de zapadores-minadores. Ayer mañana, el señor Rodríguez del Barrio se presentó en el cuartel para pasar revista. Le acompañaban el inspector general de ingenieros y el general Cabanellas, acompañado éste, a su vez, del Estado mayor de la división de Madrid. El general Rodríguez del Barrio y sus acompañantes, una vez que se les rindió honores en el patio del cuartel por un batallón, pasaron revista a las compañías. Después, el señor Rodríguez del Barrio dispuso que se reunieran en las dependencias llamadas Hogar del Soldado los suboficiales y sargentos, ya que, por ser la primera visita que hacía al regimiento, quería dirigirlas una alocución.

Las palabras del general Rodríguez del Barrio fueron, poco más o menos, las siguientes: «La nación está quebrantada porque no hay en el ejército bastante espíritu militar. La actitud de los suboficiales y sargentos—los primeros sobre todo—es intolérable. ¿Qué exigencias tienen? El Estado les paga más de lo que merecen en proporción a la misión que realizan. Para venir a exigir en el ejército,

### LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

## El primer diputado que encarcela la República

Sin que el presidente de las Cortes se tome la menor molestia de averiguar por qué

La inmunidad parlamentaria no merece el menor respeto por parte del Gobierno y que correría la misma desgraciada suerte que esperaba a otros preceptos que parecían firmes. Desde luego nos referimos a la inmunidad de los diputados socialistas. Nadie piense que la de los otros podría ser rozada en lo más mínimo. Lo demuestra de una manera concluyente que el señor Salazar Alonso, en vísperas del día 1 de mayo, dirigiera un telegrama circular a los gobernadores civiles previniéndoles de que el hecho de excitar a la rebelión en los actos públicos por los diputados que tomaran parte en ellos se consideraba como un delito flagrante, y por lo tanto la inmunidad parlamentaria no amparaba a los diputados, pudiéndose proceder a su detención. La disposición tenía, como es lógico, un carácter general; pero se dicta en vísperas del 1 de mayo. Es decir, se dicta para los diputados socialistas exclusivamente.

Si necesitáramos un dato incontrovertible para saber de qué sirve a los diputados socialistas su inmunidad parlamentaria, nos lo ha ofrecido el señor Salazar Alonso con su habitual torpeza, más considerable que la suma total de la torpeza legítimamente ostentada por sus cuarenta y nueve gobernadores civiles, que no se atrevieron a obedecer las instrucciones del ministro de la Gobernación. Desde ayer está encarcelado el primer diputado al que la República encierra en un calabozo. Horas antes, y no por presentimiento, lo anunciaba el señor Samper. Otra garantía que se derrumba. El Gobierno sabrá cómo va a manejar las escasas arbitrariedades que le quedan inéditas. Convendría que se diera prisa en ponerlas en juego, si es que, como parece, quiere agotarlas.

Si necesitáramos un dato incontrovertible para saber de qué sirve a los diputados socialistas su inmunidad parlamentaria, nos lo ha ofrecido el señor Salazar Alonso con su habitual torpeza, más considerable que la suma total de la torpeza legítimamente ostentada por sus cuarenta y nueve gobernadores civiles, que no se atrevieron a obedecer las instrucciones del ministro de la Gobernación. Desde ayer está encarcelado el primer diputado al que la República encierra en un calabozo. Horas antes, y no por presentimiento, lo anunciaba el señor Samper. Otra garantía que se derrumba. El Gobierno sabrá cómo va a manejar las escasas arbitrariedades que le quedan inéditas. Convendría que se diera prisa en ponerlas en juego, si es que, como parece, quiere agotarlas.

### VISITAS DE INSPECCIÓN

## Una alocución del general Rodríguez del Barrio

Ya en otra ocasión, con motivo de ciertas visitas giradas a los cuarteles por el inspector general del ejército, general Rodríguez del Barrio, ofrecimos a nuestros lectores muestra del trato especialísimo que el señor inspector les dispensa a las clases subalternas.

Ayer le tocó el turno al regimiento de zapadores-minadores. Ayer mañana, el señor Rodríguez del Barrio se presentó en el cuartel para pasar revista. Le acompañaban el inspector general de ingenieros y el general Cabanellas, acompañado éste, a su vez, del Estado mayor de la división de Madrid. El general Rodríguez del Barrio y sus acompañantes, una vez que se les rindió honores en el patio del cuartel por un batallón, pasaron revista a las compañías. Después, el señor Rodríguez del Barrio dispuso que se reunieran en las dependencias llamadas Hogar del Soldado los suboficiales y sargentos, ya que, por ser la primera visita que hacía al regimiento, quería dirigirlas una alocución.

Las palabras del general Rodríguez del Barrio fueron, poco más o menos, las siguientes: «La nación está quebrantada porque no hay en el ejército bastante espíritu militar. La actitud de los suboficiales y sargentos—los primeros sobre todo—es intolérable. ¿Qué exigencias tienen? El Estado les paga más de lo que merecen en proporción a la misión que realizan. Para venir a exigir en el ejército,

mejor era que se quedaran en sus casacas o se dedicaran a vender garbanos...» Esto fue, en síntesis rigurosamente exacta, lo que el general Rodríguez del Barrio dijo a los suboficiales, con ánimo, sin duda, de levantar su espíritu militar, que suponemos a estas horas lleno de euforia y entusiasmo patriótico.

También para los músicos, por aquello de que nadie se quedara sin varapalo, hubo unas frases agrias del general. Los llamó tarugos o algo por el estilo. Y eso, al mismo tiempo que la música le amenizaba la visita...

Ponemos el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra, si bien no tenemos la menor esperanza de hacernos oír.

mejor era que se quedaran en sus casacas o se dedicaran a vender garbanos...» Esto fue, en síntesis rigurosamente exacta, lo que el general Rodríguez del Barrio dijo a los suboficiales, con ánimo, sin duda, de levantar su espíritu militar, que suponemos a estas horas lleno de euforia y entusiasmo patriótico.

También para los músicos, por aquello de que nadie se quedara sin varapalo, hubo unas frases agrias del general. Los llamó tarugos o algo por el estilo. Y eso, al mismo tiempo que la música le amenizaba la visita...

Ponemos el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra, si bien no tenemos la menor esperanza de hacernos oír.

### ASPECTOS NUTRITIVOS DE LA EUFORIA

## Resucita, más sucio, el escandaloso "affaire" del arroz y del maíz

Un derecho de tanteo al margen de lo legal. --¿El ministro de Hacienda ha autorizado el chanchullo?--Un libro blanco y unos consejeros lilas

A pesar de la intensidad política de la jornada—que con tan justos títulos absorbe la más apasionante atención de todo el mundo—, la nueva y gravísima denuncia formulada por don Ramón Vignuri sobre el desenfance imprimido al "affaire" del arroz y del maíz ha causado verdadera sensación. En efecto, la audacia de quienes, no obstante la polvareda levantada por el sesgo indecente que se imprimió a la primera etapa del asunto, se han lanzado otra vez por la senda de lo ilícito, es algo, en verdad, que desconcierta, no obstante haberse agotado nuestra capacidad para el asombro ante la desaforada actuación de los eufóricos.

De la carta abierta dirigida por el señor Vignuri a la Comisión parlamentaria se deduce claramente que la proposición Londázuri era muy superior a la de la Casa Continental. Pero como no hay obstáculo insalvable cuando se dispone de buenos compedones en lo alto, una vez abiertos los pliegos y juzgados se amañaron las cosas en forma que Continental pudiera modificar sus condiciones. Es decir, se otorgó a este licitante un subrepticio derecho de tanteo, ganaba mediante el cual no puede haber concurso que se resista. He aquí la hazaña del nuevo gobernador del Banco Exterior, señor Riú, tan ventajosamente conocido por anteriores relaciones con la Banca oficial, a la que recientemente compensó de favores personalísimos recibidos con la disolución del jurado mixto correspondiente, a su paso por la Dirección general de Trabajo,

Ahora bien: rezaba en las condiciones para la adjudicación del concurso —en el caso de las ofertas para la totalidad de la operación—que el Banco se reserva en este caso exclusivo aceptar o rechazar la oferta, previa autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda. Nosotros preguntamos en vista de ello al señor Marraco si se cumplió este requisito imprescindible, anticipando nuestra creencia categoricamente negativa. Tenemos muy pobre idea del ministro de Hacienda en orden a cualidades de preparación y tacto que son necesarias para tan alto puesto. Pero en el aspecto ético, aun en los eufóricos hay categorías, y estimamos que entre el señor Marraco y la banda albista media una distancia considerable. ¿Se resignará el ministro de Hacienda a que su nombre aparezca una vez más mezclado con claras responsabilidades en el inmol "affaire" del arroz y del maíz.

Para contrarrestar, sin duda, el efecto de la nueva acusación del señor Vignuri, elementos del Banco Exterior han hecho circular la noticia de que va a publicar un "libro blanco" (1) sobre todo esto y que es posible que el Banco se decida a proceder judicialmente contra el señor Vignuri por los conceptos vertidos en su carta. Según nuestros informes, el señor Vignuri aguarda con tranquilidad, no exenta de regocijo, a que este hecho se produzca, por si así se le ahorra tomar la iniciativa en el propio terreno, ya que no estima deba dejar de plantear-

le al Banco una reclamación por daños y perjuicios, dada la manera abusada en que fue lanzado de él, no ya sin formación de expediente ni constancia de ninguna falta, sino, al contrario, haciéndose patente en la misma sesión en que se solicitó fuera desistido los beneficios resultados de su gestión en el Banco. Será, pues, según parece, el señor Vignuri quien llevará al Banco a los Tribunales, entablando además un recurso contencioso-administrativo quienes se consideren lesionados por la forma irregular que la adjudicación ha sido otorgada.

Mención especial merece el Consejo del Banco, por el que todos estos acontecimientos resbalan con su acostumbrada impavidez. Peregrino Concepción dedicado a llenar los libros de actas con votos de gracias para todos los directores que en su mundo han sido, incluso en la época en que la institución se lanzó abusivamente a operaciones peligrosas, que causaron daños cuantiosísimos a los intereses del Banco! Va a ser sumamente interesante y alocucionario, nos declara el señor Vignuri, ir dando detalles de estas operaciones y de las personas que en ellas intervinieron, una de las cuales ocupa cargo decisivo en un Banco oficial, a pesar de existir en el Exterior documentos firmados por una Ponencia de consejeros en la que se dice que deben exigírsele responsabilidades, incluso pecuniarias, por el feísimo asunto del Banco de Crédito de Cuba.

### MIRANDO A CATALUÑA

## Nuestra más firme adhesión

Lo primero que necesitamos es aclarar es si tenemos derecho a comentar el acuerdo adoptado por el Tribunal de Garantías constitucionales. La duda no nos surgiría si no hubiésemos sufrido una denuncia por hacerlo antes de ahora. Pero a pesar de esa denuncia creemos que nos asiste el derecho a la crítica, y por lo mismo vamos a intentar hacerlo, con las naturales precauciones para que nuestro diario pueda circular.

Seguimos entendiendo que Cataluña tiene razón y puede, sin invadir funciones atribuidas al Poder central, legislar sobre el problema de los contratos de cultivo. Esta creencia nuestra la hemos visto compartida por juristas que están libres de sospecha de parcialidad a favor de Cataluña. Cataluña, según todas las noticias, está firme en ese convencimiento y disposición, al parecer, a que se le reconozca legalmente la razón. El pleito es para ella fundamental. Haos intervenir en él la esencia de la autonomía, el prestigio de ella. En cuanto su posición es razonable—ocultarlo sería una cobardía—, nosotros nos sentimos identificados con ella. Plenamente identificados. Cataluña no precisa que se le digamos de otro modo que como lo dejamos dicho. Identificados con ella porque tiene razón. El que se la hayan negado no quiere decir otra cosa sino que el litigio se ha fallado sin la objetividad necesaria, admitiendo a debate pasiones que una vez más se han mostrado incotundibles. En el fondo de la polémica se agitaba la posición política del polemista: centralismo y autonomía; es decir, se discutió un problema que la Constitución y las Constituyentes dieron resuelto y sobre el que no cabía volver. Pero se ha vuelto, y con

quebranto de la autonomía que votaron las Constituyentes, según nuestro dictamen. Las consecuencias de semejante quebranto hay necesidad de ponerlas a la cuenta del Gobierno, que, irreflexivamente, abrió el debate de un tema resuelto, dando ocasión a las derechas de cumplir un viejo propósito de ellas: el de lesionar moralmente a la región autónoma.

Ahora bien: ¿en qué medida cabe que el resto de los españoles nos desentendamos de ese daño moral inferido a Cataluña? Aceptar que no nos afecta es tanto como desentendarnos de aquel principio de solidaridad según el cual el vejamen inferido a una colectividad es un vejamen que se nos inflere a todos. Esa solidaridad nos pide que combatamos la injusticia allí donde la injusticia se encuentre. Y eso es lo que hacemos hoy, de cara a Cataluña. No le dictamos normas de conducta porque eso no nos corresponde. La iniciativa en ese punto le pertenece por entero y suya es la responsabilidad de acertar. A nosotros nos corresponde brindarle una adhesión, cosa que hacemos gozosos y entristecidos. Gozosos, porque nos permite seguir creyendo en nosotros mismos, en nuestra capacidad de reacción ante la injusticia, y entristecidos, porque comprobamos en qué ancha dimensión cabe en la República oficial la injusticia. Bueno es que los republicanos tomen nota de ese dato. A Cataluña no es fácil que se le olvide. Los pueblos no olvidan, contra lo que cree el señor Guerra del Río, fantástico cronista de la autonomía de Cataluña, las lesiones morales que se les inflieren.

En fin, para no alargar el comentario, sepa Cataluña esta sola cosa: que nuestra adhesión es firme.

### PERSPECTIVA

## En verano, la dictadura total

Avanza la discusión y aprobación de los presupuestos. Avanza del único modo que puede avanzar: impositiva y atropelladamente. Hay un propósito en el Gobierno: aprobar los presupuestos, cerrar las Cortes y seguir en el Poder. Es todo un programa; pero a los señores de la situación les seduce más que abandonar el Poder con cuatro palabras decorosas: «Señores, no podemos con esta carga. Por fin, no hemos conseguido de que luchamos contra la corriente, de que perturbamos y lo ponemos todo en peligro. Ahí queda eso.» Nadie lo espere. Ni el equipo ministerial en conjunto ni los ministros individualmente son capaces de darse por aludidos. Todos ven que cada día es mayor el desorden, y la enemiga popular más acentuada, y la quebra de una política «anárquica» indiscutible. Pero se disponen a ganar tiempo para librarse de la fiscalización parlamentaria y permanecer así, operando a su capricho, hasta octubre.

Importa que nos preguntemos si se cumplirán los designios del Gobierno. Respecto de la clausura de las Cortes, precisa consignar que ya está acordada para fines de este mes, después de aprobados los presupuestos y cualquiera que sea la situación en que se encuentre la Cámara. Ahora bien: creemos que el Ministerio Samper, supuesto que viva lo que queda de mes, no se debe hacer a la ilusión de pasar en el Poder el verano. De ocurrir tal desastre, no inquietará saber qué sucedidas no le traerá el está próximo a España, o este otro: que sé España en octubre.

«Será posible?», se preguntan la mayoría de los españoles. «Va a durar aún cuatro meses el actual estado de cosas?» Si por el Gobierno fuera, no hay duda. No ya cuatro meses, sino cuatro años se quedaría este Gabinete en el Poder. ¿Para qué? ¡Ah! No sería para pacificar los espíritus, ni para adecuar la vida pública, ni para reconstruir la economía, ni para establecer lo que aún no ha sido establecido: el nuevo régimen. Con su programa tiene bastante. Y ese programa, archiconocido, consiste en hacer todo lo contrario de lo que reclama el país. ¿Que estorba el Parlamento? Cerrojazo al canto. ¿Que no se puede gobernar en estado de prevención? Pues se decreta el estado de alarma. ¿No es suficiente? Entonces se implanta el estado de guerra. Para el caso de que ni aun así queda la oposición, se detiene a los diputados a Cortes, como en los tiempos de La Cierva; se imponen multas de 10.000 pesetas a los periódicos, se prohíbe que hablen republicanos y proletarios, se clausuran los Centros obreros, se suspende la prensa de los trabajadores. Todo con más rigor, si cabe, que hoy.

Pero esta política arrastra a la República, incluso como forma, al precipicio. Esta política no la soporta ya España.

El Gobierno, de consiguiente, yerra al suponer que remontará las presentes dificultades cerrando las Cortes y acabando el régimen de dictadura que vivimos desde que el funestísimo señor Lerroux llegó al Poder. Lo que persigue Samper y sus colaboradores está claro. Se han lanzado por el camino de la represión y la abolición de las garantías constitucionales, y piensan que los inconvenientes que les salen al paso desaparecerán en cuanto la dictadura sea total. Por eso van a la clausura del Parlamento y a sostenerse en el Poder en estado de alarma, persiguiendo todo lo que tenga nombre de izquierda y sin el control relativo del Congreso.

### Minoría parlamentaria socialista

Esta tarde, a las tres, en la Sesión séptima, se reunirá la minoría socialista para resolver asuntos urgentes.

### República y monarquía

## El doble juego de Acción popular

### Monarquismo

Copianos de «A B C»:  
«El presidente de las Juventudes de Acción popular visita a don Alfonso XIII.»—París, martes 5.—El domingo visitó a don Alfonso XIII, en Fontainebleau, el diputado a Cortes por Santander y presidente de las Juventudes de Acción popular don José María Valiente.—(Darrañas.)

### Supuesto republicanismismo

Copianos de «Luz»:  
«Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles fue preguntado por los periodistas acerca de la visita hecha por el señor Valiente, presidente de las Juventudes de Acción popular, a don Alfonso XIII.

El señor Gil Robles dijo:  
—Sorprendido con la noticia publicada hoy en "A B C", ya que yo ignoraba todo cuanto tiene relación con dicho asunto, he hecho las necesarias averiguaciones, pudiendo comprobar que dicha visita del señor Valiente a don Alfonso XIII es absoluta y totalmente fantástica.

### Juicio propio

Si hemos de juzgar por nuestra experiencia—y llamamos experiencia a lo sucedido con la carta electoral de Córdoba—, la negativa de Gil Robles tiene muy escaso valor. Pero cabe esperar que se lo haga notar el propio diario desmentido.

### Mañana publicaremos íntegro el discurso de Margarita Nelken sobre la huelga de campesinos

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Durante la sesión secreta, por una incorrección de Casanueva, las minorías abandonaron el salón

DESDE EL ESCAÑO

De los jueces y de lo que aún quedaba de República

¿Otra tarde a bulos? No, hoy no se habla ya de cuentos de secuestros, gitanos y ladrones. Al menos en el salón de sesiones. Ciertamente, para lo que aquí se habla, hay pocos oyentes. La Ceda, agrarios y demás puntales de esta República cafayuda...

A los republicanos históricos les molestan las historias que saca a relucir el compañero Sabrás. El señor Martínez Moja, desde el banco que le guarda las espaldas al ilustre estadista del mal y el error, intenta replicarle, y se arma lo que en lenguaje parlamentario se llama un río de padre y muy señor mío.

En el banco azul, el ministro de Justicia, descubrió por estos republicanos como el más autorizado representante de todo lo que se comprometeron a barrer. Al oír a nuestros camaradas Blasquez y Sabrás protestar contra el incremento del caciquismo...

Y como basta por hoy de diversiones, y los señores diputados tienen ganas de fumar sin tomarse la molestia de salir a los pasillos, se declara la sesión secreta a fin de llevar los trapitos de la soberanía del Parlamento en paz y gracia de la Euforia, que es marca de letra suficientemente acreditada.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cuarto, a presencia de cinco diputados y los ministros de Justicia y Agricultura, abre la sesión el señor ALBA. Las tribunas dan respeto, casi desiertas; la que uno merece respeto, por lo visto, la pública, completa.

Se aprueba el acta.

Orden del día. — El presupuesto de Obras públicas.

Se abre discusión sobre el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor ALVARO LARA, disponiendo el ingreso en el Cuerpo de auxiliares a extinguir el ministerio de Agricultura de los individuos del Cuerpo de la guardería forestal...

Y queda retirado el voto particular. El mismo señor retrae otros dos votos particulares.

Se acepta una enmienda relativa a obras y abastecimientos de aguas en Canarias.

Sin más discusión, queda aprobada la totalidad del presupuesto de Obras públicas, que importa 307.400.208,78 pesetas. ¿Hay o no hay euforia?

La designación de jueces y fiscales municipales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de la Comisión de Justicia sobre la designación de fiscales y jueces municipales.

Por ausencia de Ruiz Lecina, se dan por retiradas varias enmiendas.

El compañero BLAZQUEZ apoya una enmienda, que dice así: «Los jueces y fiscales municipales, con sus respectivos suplentes, serán designados en votación nominal por los individuos pertenecientes a las organizaciones corporativas de cada localidad, siendo elegidos los que mayor número de votos hayan obtenido.»

Hace una definición del concepto democrático de mayorías y minorías, y glosa unas palabras que a este respecto pronunció el radical señor Arrazola, a quien dice que es intérprete de aquella célebre frase: «Han quedado destruidos tres vagones; pero afortunadamente las víctimas son de tercera.»

El señor ARRAZOLA (radical): Eso es una interpretación casuística de su señoría.

El compañero BLAZQUEZ: Son palabras exactas del señor Arrazola, que daba facultad para elegir «según fuere la mayoría».

Explica la importancia de los jueces municipales en la vida de los pueblos, recordando que hasta el advenimiento de la República estos cargos estaban vinculados en los familiares de las monterías o en los servidores de los caciques. Con el nuevo régimen, se instauró el procedimiento de elección popular, más justo y más humilde, que tendrá todos los defectos que queráis, pero que es superior desde todos los puntos de vista al que reina en los tiempos monárquicos.

¿Tiene defectos el sistema actual? Pues a corregirlos. Pero no es el procedimiento adecuado ese que vosotros seguis: regresión a los tiempos de dominio caciquil, a las lacras de la monarquía.

La COMISION no acepta, claro, la enmienda.

(¡Hombre! ¡Ha llegado el señor Samper!)

Rectifica BLAZQUEZ, quien, contestando a unas palabras de la Comisión, negando capacidad a los hombres del pueblo para administrar jus-

tuicio, refiere el caso de un juez de primera instancia, cuya actuación penalizaba la imposibilidad para desempeñar una función de justicia.

Es preciso mantener la elección popular.

El señor ARRAZOLA: Entonces, ¿por qué repudiaría esta Cámara?

El compañero PRIETO: Porque ésta es de elección popular letrada. (Risas.)

El señor ARRAZOLA: Y la otra, de las Casas del Pueblo.

El compañero PRIETO: Casas muy respetables. Hay obras casas, señor Arrazola, de quienes se dice que son autor santanas. (Más risas.)

El camarada BLAZQUEZ concluye diciendo que el proyecto del Gobierno, penoso desde todos los puntos de vista, agudizará aún más las luchas en los pueblos.

Y pedimos votación nominal, en la que se repite el bonito juego de todas las tardes: rebusa de diputados, avisos a los cafés, etc. Queda rechazada la enmienda.

El compañero SABRAS: «Se restablece la vigencia del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, derogando el decreto de 8 de mayo de 1911, que otorgó fuerza de ley por la ley de 30 de diciembre del mismo año, en cuanto a las poblaciones mayores de 1.000 habitantes.»

Combate con gran dureza el caciquismo, y dice que el Gobierno actual no se preocupa más que de poner la República a los pies de los que todo lo detentan, en perjuicio de los que todo lo producen.

El problema de la justicia es ante todo un problema económico. Mientras los hombres no tengan los medios de vida asegurados, no podrán tener independencia para nada.

Retuerza al señor Lerroux sus campañas contra el caciquismo, en las que hablaba de la necesidad de destruir todo lo existente como único medio de crear un nuevo Estado. Sin duda, ahora ha variado de opinión en cuanto a los caciques el caudillo radical.

Ataca la política represiva de los Gobiernos radicales, que todo lo resuelven con palos y fusiles y aumentando los guardias de todas clases.

Se demuestra, pues, que vuestra democracia no sirve para nada.

Se refiere a los burgos podridos, donde continúa el poder omnívoto de los caciques, que tienen a su servicio a los secretarías y asesores.

Asimismo trata de las destituciones de Ayuntamientos socialistas, cometidas a mansalva por el actual ministro.

Nosotros — dice — no protestaríamos de esas destituciones si fueran motivadas por immoralidades. Antes bien, lo agradeceríamos, porque nos ayudaría a depurar el Partido. Los socialistas no queremos ni traidores ni inmoralidades. (Muy bien.)

Pero no es esto lo que ocurre. Se destituyen los Ayuntamientos a petición de los caciques, que reparten los cargos a prorrato entre sus amigos.

A este propósito cita el caso de Puebla de Guzmán, donde, tras una serie de bajezas y sueldos, un médico, a quien le interesa más la política que la Medicina, dijo en la plaza del pueblo: «Ya está el Ayuntamiento en el bolsillo. Vamos a repartirnos los cargos. Y los que tenían que pagar multas no las pagarán.»

Lo mismo ocurrió en otros pueblos de la provincia, donde el gobernador, señor Malbois, amparó todas las concepciones e inmoralidades de los caciques.

(Preside el señor Casanueva.)

El señor MARTINEZ MOYA (radical): El señor Sabrás, en la defensa de la enmienda, ha demostrado que es un buen catedrático de Geografía.

El compañero SABRAS: Siempre acierta igual su señoría.

El señor MARTINEZ (a quien apuntan en el banco de la Comisión):

Bueno, de Matemáticas. Ha demostrado la teoría del absurdo.

El camarada SABRAS: Sí. De lo absurdo que es su señoría. Además, ¿qué tiene que ver mi discurso con la cátedra de Geografía? ¿Es que su señoría no conoce los pueblos de España?

El señor MARTINEZ MOYA: Bueno; pues como lo que se pretende con esas enmiendas es atacar al ministro de la Gobernación, la Comisión renuncia a contestar a las enmiendas.

Los que hablan del acta ganza y objeto de medro.

Rectifica SABRAS: Hace una defensa de los proletarios que piensan y sienten; el pensar no es un lujo de los potentados. Hay que llevar la República a los pueblos. Y nuestra política está definida con los acontecimientos de todos los días.

Aída PEREZ: Casas Viejas define una política.

El camarada NELKEN: ¿Y Villanueva de la Serena?

El compañero ACUSA: ¿Y lo que está ocurriendo ahora en el campo? (Hay escándalo y cruce de frases. Se habla de las mandubillas.)

El camarada SABRAS: Cuando lo de Casas Viejas su señoría era secretario del ministro de Justicia; por tanto, tiene una gran responsabilidad. Como también la tenían los radicales que se sentaban en estos bancos, amparados y alentados de la política anárquica.

Se ha demostrado hasta la saciedad que a este Partido Socialista no le incumba ninguna responsabilidad por lo de Casas Viejas. Lo confirmaron los 300 votos que obtuvimos allí nosotros. Pero, ya que se habla de Casas Viejas, cuando se va a sustanciar el proceso de Arnedo, en el que hubo diez trabajadores muertos y cuarenta heridos? Ya me canso de pedirlo.

¿Y lo de Alfaro? Un cabo de la guardia civil asesinó con vileza al jefe de la guardia municipal por el horrible delito de ser republicano. Por lo demás, los ataques del señor Madrigal no nos preocupan. Nosotros estamos por encima de aquellos que vienen a la política a medrar y hacen del acta ganza para buscarse la vida.

En votación nominal queda rechazada la enmienda por 90 votos contra 14. (No hay cien gubernamentales.)

PEREZ explica su voto, diciendo que el Partido Socialista quería apoderarse de la República para implantar su sistema utópico de dictadura del proletariado.

Se queja de los ataques a los republicanos lerrouxistas.

Han destruido la economía (¿) y los partidos de izquierda, y han conseguido algunos catedráticos de provincias que han conseguido su aspiración de venir a Madrid.

El compañero SABRAS: Ahora contestaré a las calumnias de su señoría.

El señor PEREZ: Estas Cortes son más decentes que las Constituyentes en cuanto a ética pública. (Risas.)

El compañero SABRAS: Eso no lo puede demostrar su señoría. Eso no se lo va a creer nadie. Conocen demasiado a su señoría.

El señor PEREZ defiende la «moralidad» radical. Y alude a la duplicidad de cargos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA, que había sido aludido, manifestó que, reiterando su criterio anterior-

mente expuesto, estimaba que debía convalidarse el nombramiento hecho de ministro del Tribunal de Cuentas; pero estudiar para lo sucesivo el régimen de designación.

El señor ROYO VILLANOVA concretó su propuesta, a título personal, en el sentido de la legitimidad del nombramiento y de la sanción inmediata al fiscal del Tribunal de Cuentas.

El camarada BESTEIRO, refiriéndose a antecedentes de las Cortes constituyentes, hizo presente que nunca se hicieron nombramientos de ministros por la Comisión de Gobierno Interior, sino, dentro de los escalafones de los funcionarios del Tribunal de Cuentas, las corridas reglamentarias de los mismos, sin que el cargo de ministro sea de escalafón de las carreras de aquel organismo. Que procuró siempre separar de la Comisión de Gobierno Interior la regulación del Tribunal de Cuentas, a cuyo efecto encargó, no a esta Comisión, sino a la de Presupuestos, el estudio del presupuesto de dicho organismo para 1932-33.

El señor ALBA indicó que había que distinguir dos cuestiones: la designación ya hecha, que lo fué por la Comisión teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estimaba irrepetible, aunque sin concretar las infracciones legales que el fiscal haya podido cometer.

El compañero BESTEIRO hace de nuevo uso de la palabra para aclarar, indicando que para este nombramiento no había precedentes en las Cortes constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno Interior existe actualmente, ya hecha, que la Comisión parlamentaria de Reglamento piensa establecer una Comisión especial de 15 diputados que conozca de la misma.

El compañero LAMONEDA subrayó que la Comisión no hace otra cosa que entregar íntegramente a la Cámara los dos aspectos de la cuestión, exponiendo sintéticamente por qué no formula propuesta.

El señor LARA manifestó que podía convalidarse la designación de ministro; pero que era de tal convalidación, y no del nombramiento primitivo, de donde nacía la legitimidad de la designación, y que, en cuanto al escrito del fiscal, se debía dar por no recibido.

Algunos diputados radicales presentaron una proposición incidental solicitando que la Cámara declare bien hecha la designación de ministro del Tribunal de Cuentas y la destitución fulminante del fiscal.

Antes de comenzar la votación se sofistó por los radicales demócratas la votación en partes, negándose la Presidencia sin consultar este extremo a la Cámara.

Varios DIPUTADOS pidieron la palabra, solicitando que se aclare si se votan juntas o separadas ambas proposiciones.

El señor CASANUEVA dice que se votan conjuntamente, y sin atender a los requerimientos de diversos diputados, pretende comenzar la votación. Ello promueve un movimiento de protesta en las minorías no gubernamentales, que inician su retirada del salón de sesiones.

El señor LABANDERA y varios otros diputados radicales demócratas discuten violentamente con sus antiguos correligionarios del partido radical. También se retiran del salón, entre increpaciones y gritos, las minorías socialista, Izquierda e Izquierda republicana. Cruzanse voces y gestos, sin que pueda comenzar la votación. El señor CASANUEVA da grandes golpes en la mesa con la campana. El escándalo es imponente, hasta el punto de ser insoportable al señor de Benito, que se levanta y se dirige a la tribuna de secretarías, de donde el señor Alfaro pretende echarlo, sin poder conseguirlo. Ambos diputados forcejean breves momentos, evitándose una disputa violenta por la interposición de diversos diputados.

Finalmente, todas las minorías no gubernamentales se retiran del salón, comenzándose entonces la votación.

La proposición presentada por la minoría radical, y que a juicio del señor Martínez Barrio debía haberse votado en dos partes, porque, según el ex presidente del Consejo, comprende dos aspectos de la cuestión, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la Comisión de Gobierno Interior y acordar la destitución de don José de Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas. Palacio del Congreso, etc.»

Firman la proposición los señores Pérez Madrigal, Pérez de Rozas y otros.

En la Cámara se habían dibujado dos criterios. Uno resuelto a rechazar el escrito del señor De Benito a las Cortes, y otro referente a la conducta observada por la Comisión de Gobierno Interior sobre el nombramiento de ministro del contador del Tribunal de Cuentas, don Rodrigo Díaz Gutiérrez. Este señor Díaz Gutiérrez había sido nombrado por la Comisión de Gobier-

no interior, no por ser el número 1 del escalafón en su categoría. Era el número 3; pero tenía la mayor antigüedad del escalafón. Lo que ocurrió es que el número 1 y el número 2 ocupaban dos funcionarios que habían nombrado la dictadura por arriba, y ahora, al proveer la plaza de ministro, se tuvo en cuenta la rigurosa antigüedad de años de servicio.

Todas las intervenciones de distintas minorías se inclinaban desde el primer instante a rechazar la conducta del señor De Benito; solamente la defendida muy brevemente por el señor Barcia, porque el señor De Benito, en su escrito, no se limitaba a decir que el nombramiento estaba mal hecho, recurso que normalmente se ejerce ante los Tribunales por referendos a Corporaciones, incluso a ministros; pero en ningún caso al formular el recurso se insistía nunca que se cometiera un delito, cosa que afirma el señor De Benito en su escrito, y que las Cortes no podían aceptar.

Al producirse el escándalo porque el señor Martínez Barrio quería votar para mantener su criterio para que se votara en dos partes la proposición del señor Casanueva, que preside, 6-6, a grandes voces que hablará después, y luego en los pasillos, como le advirtiera el oído de algunos grupos que se habían retirado, afirma que habían votado todos los ministros que estaban en el banco azul y los diputados, y le parecía impropio conceder la palabra a nadie.

Cuando se estaba verificando la votación, por la que quedó aprobada la proposición con la ausencia de las minorías que se salieron, en la rotunda del Congreso se reunieron alrededor del señor Martínez Barrio los señores Santaló, Maura, Barcia y el camarada Negruín; y, comentando los incidentes surgidos en el salón de sesiones, se inició la idea de pasar a ver al presidente de la Cámara para manifestarle que no estaban dispuestos los mencionados Grupos parlamentarios a tolerar la conducta seguida por el señor Casanueva.

Continúa; pues aunque se trata de ocultar, hay muchos muertos. Y por mucha gracia que os haga el pan campesino, se han registrado ya episodios trágicos.

En algunas provincias, como en Salamanca, se fijaron carteles didácticos que había fracasado. Pero los trabajadores no se dejaron engañar.

Dice que se ha propagado la especie de que los oficios han sido retirados. Lo que pasa es que, ante la amenaza de detención, los Comités locales retiraron los oficios y después van a la huelga.

Pone de manifiesto las contradicciones en que han incurrido el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, pues mientras aquí facilitó optimistas referencias oficiales, el segundo afirma que el paro va adquiriendo extensión.

Relata cómo en muchos pueblos se ofrecen a 20 pesetas a los espáñoles, sin que se consiga contratar a uno solo.

Afirma que en Andalucía, Extremadura, Murcia y las dos Castillas, el paro es completo, como asimismo en la región levantina. (Los editores, radicales, agrarios y monárquicos, crepan a la oradora; responden los socialistas y diputados de izquierda, y se organiza un formidable escándalo. El PRESIDENTE retira la palabra a nuestra compañera, y entre una enorme confusión levanta la sesión a la una menos cuarto.)

De Canarias

Se han aplazado los despidos en el Puerto de la Luz

SANTA CRUZ DE TENERIFE. 7. Para el 1 de junio había anunciado la Unión de Casas Inglesas el despido de 150 obreros y rebajas notables en los salarios. Parece que las Casas han dejado esto por mejor ocasión, por en el citado día entraron los obreros al trabajo y hasta ahora nada se ha dicho. Sin duda, han influido en esta decisión la campaña del diario socialista AVANCE y la insegura situación política.

Las obras del muelle de Meliara. Se anuncia para pronto el comienzo de las obras del muelle de Meliara, en el término municipal de Teide.

En Telve hay muchos obreros parados; pero los caciques, hoy republicanos y ayer de la Unión patriótica, preparan ya la selección del personal y hasta traen obreros de otras localidades con el doble fin de pagar salarios de hambre y deshacer la organización obrera.

La Sociedad de Obreros de Teide ha puesto sobre aviso a sus afiliados y a otras organizaciones para desbaratar la maniobra de los radicales y epetistas. (Diana.)

No sólo en la letra de la Constitución de la República han de ser declarados los maestros nacionales funcionarios públicos. Debe ser también en el período de su haber con escalafón equiparado a los demás funcionarios técnicos del Estado. La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza trabaja en este sentido y pide al elemento obrero y a la opinión en general que apoye con entusiasmo las conclusiones de esta organización que reclama la inmediata supresión de la categoría de 3.000 pesetas que cobran anualmente 27.000 maestros nacionales.

La sesión secreta

Al iniciarse la sesión secreta, presidida por el señor Casanueva, se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior dando cuenta a las Cortes de un escrito presentado por el fiscal del Tribunal de Cuentas, en el que se señalaba irregularidades que podían existir en la designación realizada de un ministro por la Comisión sin acuerdo de las Cortes.

El señor ROYO VILLANOVA defendió el criterio de que el nombramiento era legítimo y que la Cámara debía examinar las responsabilidades contraídas por el fiscal al redactar un escrito que podía estimarse atentatorio a la soberanía del Parlamento.

El camarada PRAT manifestó que faltaba una base positiva de discusión, puesto que la Comisión no hacía propuesta concreta alguna; que el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas que había realizado la Comisión era discutible su legitimidad, puesto que en la sesión secreta anterior el señor Alba había retirado el dictamen, en el que se solicitaba autorización parlamentaria para que la Comisión nombrara al personal del Tribunal de Cuentas, y este dictamen demuestra que la misma Comisión se consideraba sin atribuciones, puesto que en él solicitaba se le confiriera la competencia para hacer los nombramientos; que es facultad del fiscal, como defensor de la misma, y examinar la legalidad de los nombramientos es misión de los altos Cuerpos administrativos. Por tanto, precisa tratar separadamente las dos cuestiones, sin que la Cámara pueda producirse ya, prior por una sanción al fiscal sin examen y deliberación sobre su escrito.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA, que había sido aludido, manifestó que, reiterando su criterio anterior-

mente expuesto, estimaba que debía convalidarse el nombramiento hecho de ministro del Tribunal de Cuentas; pero estudiar para lo sucesivo el régimen de designación.

El señor ROYO VILLANOVA concretó su propuesta, a título personal, en el sentido de la legitimidad del nombramiento y de la sanción inmediata al fiscal del Tribunal de Cuentas.

El camarada BESTEIRO, refiriéndose a antecedentes de las Cortes constituyentes, hizo presente que nunca se hicieron nombramientos de ministros por la Comisión de Gobierno Interior, sino, dentro de los escalafones de los funcionarios del Tribunal de Cuentas, las corridas reglamentarias de los mismos, sin que el cargo de ministro sea de escalafón de las carreras de aquel organismo. Que procuró siempre separar de la Comisión de Gobierno Interior la regulación del Tribunal de Cuentas, a cuyo efecto encargó, no a esta Comisión, sino a la de Presupuestos, el estudio del presupuesto de dicho organismo para 1932-33.

El señor ALBA indicó que había que distinguir dos cuestiones: la designación ya hecha, que lo fué por la Comisión teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estimaba irrepetible, aunque sin concretar las infracciones legales que el fiscal haya podido cometer.

El compañero BESTEIRO hace de nuevo uso de la palabra para aclarar, indicando que para este nombramiento no había precedentes en las Cortes constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno Interior existe actualmente, ya hecha, que la Comisión parlamentaria de Reglamento piensa establecer una Comisión especial de 15 diputados que conozca de la misma.

El compañero LAMONEDA subrayó que la Comisión no hace otra cosa que entregar íntegramente a la Cámara los dos aspectos de la cuestión, exponiendo sintéticamente por qué no formula propuesta.

El señor LARA manifestó que podía convalidarse la designación de ministro; pero que era de tal convalidación, y no del nombramiento primitivo, de donde nacía la legitimidad de la designación, y que, en cuanto al escrito del fiscal, se debía dar por no recibido.

Algunos diputados radicales presentaron una proposición incidental solicitando que la Cámara declare bien hecha la designación de ministro del Tribunal de Cuentas y la destitución fulminante del fiscal.

Antes de comenzar la votación se sofistó por los radicales demócratas la votación en partes, negándose la Presidencia sin consultar este extremo a la Cámara.

Varios DIPUTADOS pidieron la palabra, solicitando que se aclare si se votan juntas o separadas ambas proposiciones.

El señor CASANUEVA dice que se votan conjuntamente, y sin atender a los requerimientos de diversos diputados, pretende comenzar la votación. Ello promueve un movimiento de protesta en las minorías no gubernamentales, que inician su retirada del salón de sesiones.

El señor LABANDERA y varios otros diputados radicales demócratas discuten violentamente con sus antiguos correligionarios del partido radical. También se retiran del salón, entre increpaciones y gritos, las minorías socialista, Izquierda e Izquierda republicana. Cruzanse voces y gestos, sin que pueda comenzar la votación. El señor CASANUEVA da grandes golpes en la mesa con la campana. El escándalo es imponente, hasta el punto de ser insoportable al señor de Benito, que se levanta y se dirige a la tribuna de secretarías, de donde el señor Alfaro pretende echarlo, sin poder conseguirlo. Ambos diputados forcejean breves momentos, evitándose una disputa violenta por la interposición de diversos diputados.

Finalmente, todas las minorías no gubernamentales se retiran del salón, comenzándose entonces la votación.

La proposición presentada por la minoría radical, y que a juicio del señor Martínez Barrio debía haberse votado en dos partes, porque, según el ex presidente del Consejo, comprende dos aspectos de la cuestión, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la Comisión de Gobierno Interior y acordar la destitución de don José de Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas. Palacio del Congreso, etc.»

Firman la proposición los señores Pérez Madrigal, Pérez de Rozas y otros.

En la Cámara se habían dibujado dos criterios. Uno resuelto a rechazar el escrito del señor De Benito a las Cortes, y otro referente a la conducta observada por la Comisión de Gobierno Interior sobre el nombramiento de ministro del contador del Tribunal de Cuentas, don Rodrigo Díaz Gutiérrez. Este señor Díaz Gutiérrez había sido nombrado por la Comisión de Gobier-

no interior, no por ser el número 1 del escalafón en su categoría. Era el número 3; pero tenía la mayor antigüedad del escalafón. Lo que ocurrió es que el número 1 y el número 2 ocupaban dos funcionarios que habían nombrado la dictadura por arriba, y ahora, al proveer la plaza de ministro, se tuvo en cuenta la rigurosa antigüedad de años de servicio.

Todas las intervenciones de distintas minorías se inclinaban desde el primer instante a rechazar la conducta del señor De Benito; solamente la defendida muy brevemente por el señor Barcia, porque el señor De Benito, en su escrito, no se limitaba a decir que el nombramiento estaba mal hecho, recurso que normalmente se ejerce ante los Tribunales por referendos a Corporaciones, incluso a ministros; pero en ningún caso al formular el recurso se insistía nunca que se cometiera un delito, cosa que afirma el señor De Benito en su escrito, y que las Cortes no podían aceptar.

Al producirse el escándalo porque el señor Martínez Barrio quería votar para mantener su criterio para que se votara en dos partes la proposición del señor Casanueva, que preside, 6-6, a grandes voces que hablará después, y luego en los pasillos, como le advirtiera el oído de algunos grupos que se habían retirado, afirma que habían votado todos los ministros que estaban en el banco azul y los diputados, y le parecía impropio conceder la palabra a nadie.

Cuando se estaba verificando la votación, por la que quedó aprobada la proposición con la ausencia de las minorías que se salieron, en la rotunda del Congreso se reunieron alrededor del señor Martínez Barrio los señores Santaló, Maura, Barcia y el camarada Negruín; y, comentando los incidentes surgidos en el salón de sesiones, se inició la idea de pasar a ver al presidente de la Cámara para manifestarle que no estaban dispuestos los mencionados Grupos parlamentarios a tolerar la conducta seguida por el señor Casanueva.

Continúa; pues aunque se trata de ocultar, hay muchos muertos. Y por mucha gracia que os haga el pan campesino, se han registrado ya episodios trágicos.

En algunas provincias, como en Salamanca, se fijaron carteles didácticos que había fracasado. Pero los trabajadores no se dejaron engañar.

Dice que se ha propagado la especie de que los oficios han sido retirados. Lo que pasa es que, ante la amenaza de detención, los Comités locales retiraron los oficios y después van a la huelga.

Pone de manifiesto las contradicciones en que han incurrido el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, pues mientras aquí facilitó optimistas referencias oficiales, el segundo afirma que el paro va adquiriendo extensión.

Relata cómo en muchos pueblos se ofrecen a 20 pesetas a los espáñoles, sin que se consiga contratar a uno solo.

Afirma que en Andalucía, Extremadura, Murcia y las dos Castillas, el paro es completo, como asimismo en la región levantina. (Los editores, radicales, agrarios y monárquicos, crepan a la oradora; responden los socialistas y diputados de izquierda, y se organiza un formidable escándalo. El PRESIDENTE retira la palabra a nuestra compañera, y entre una enorme confusión levanta la sesión a la una menos cuarto.)

De Canarias

Se han aplazado los despidos en el Puerto de la Luz

SANTA CRUZ DE TENERIFE. 7. Para el 1 de junio había anunciado la Unión de Casas Inglesas el despido de 150 obreros y rebajas notables en los salarios. Parece que las Casas han dejado esto por mejor ocasión, por en el citado día entraron los obreros al trabajo y hasta ahora nada se ha dicho. Sin duda, han influido en esta decisión la campaña del diario socialista AVANCE y la insegura situación política.

Las obras del muelle de Meliara. Se anuncia para pronto el comienzo de las obras del muelle de Meliara, en el término municipal de Teide.

En Telve hay muchos obreros parados; pero los caciques, hoy republicanos y ayer de la Unión patriótica, preparan ya la selección del personal y hasta traen obreros de otras localidades con el doble fin de pagar salarios de hambre y deshacer la organización obrera.

La Sociedad de Obreros de Teide ha puesto sobre aviso a sus afiliados y a otras organizaciones para desbaratar la maniobra de los radicales y epetistas. (Diana.)

No sólo en la letra de la Constitución de la República han de ser declarados los maestros nacionales funcionarios públicos. Debe ser también en el período de su haber con escalafón equiparado a los demás funcionarios técnicos del Estado. La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza trabaja en este sentido y pide al elemento obrero y a la opinión en general que apoye con entusiasmo las conclusiones de esta organización que reclama la inmediata supresión de la categoría de 3.000 pesetas que cobran anualmente 27.000 maestros nacionales.

La sesión secreta

Al iniciarse la sesión secreta, presidida por el señor Casanueva, se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior dando cuenta a las Cortes de un escrito presentado por el fiscal del Tribunal de Cuentas, en el que se señalaba irregularidades que podían existir en la designación realizada de un ministro por la Comisión sin acuerdo de las Cortes.

El señor ROYO VILLANOVA defendió el criterio de que el nombramiento era legítimo y que la Cámara debía examinar las responsabilidades contraídas por el fiscal al redactar un escrito que podía estimarse atentatorio a la soberanía del Parlamento.

NOTAS POLÍTICAS

La eutrapelia del señor Samper y los tenebrosos manejos de determinados grupos políticos

El presidente del Consejo inicia la jornada parlamentaria con las declaraciones de rubrica. A la puerta del despacho de ministros, ante un currillo de periodistas, el señor Samper habla a golpes, como si, queriendo hacer traición a su fisonomía pisciforme, pretendiera hacer ver que, zoológicamente, está más cerca de las codornices que de ninguna otra especie irracional. Considera legal la detención de nuestro camarada Lozano, aunque nada dice sobre que el comunicado que prescribió la Constitución no haya sido todavía enviado a las Cortes. A continuación alude a la visita que el día anterior hubo de hacerle el señor Marañón, y se sorprende de la curiosidad que tal conferencia despertó. Por último, con tono eutrapélico, comenta el hecho de que el "affaire" del arroz y el maíz cubre renovada actualidad periodística.

Una nota, en la que, con la prosa ignominiosa a que nos tiene acostumbrados el mandatarío de la Compañía de Jesús, pretende desmentir la noticia aparecida en el órgano borbonico.

A media tarde se sabe que el pleito sobre la ley de Cultivos promulgada por el Gobierno de la Generalidad ha sido fallado definitivamente a favor del Poder central. La noticia es recibida por los republicanos con gesto de honda contrariedad. El jefe de un importante grupo, eternamente no muy conforme con el Estatuto de Cataluña, hace agoreros presagios. Los diputados de la Izquierda, que han estado retinidos durante largo rato, se muestran ceñudamente silenciosos; pero en la expresión de cada uno se advierte la firme voluntad de no doblegarse al atropello monarquizante de que se les pretende hacer víctimas.

Los elementos cedistas no ocultan su satisfacción, y alguno de ellos hace declaraciones pedantescas, acaso con la vanidosa pretensión de desviar el rumbo de la Historia. El que había no es otro que el grotesco señor Royo Villanova.

Cuando comienza la sesión secreta se nos hace confidencia de determinados manejos que siguen preparando varios grupos políticos. Omitimos la noticia que se nos facilita para no ser víctimas de una sanción en metálico. Pero queremos hacer constar que los trabajos tenebrosos de los enemigos del régimen continúan. La persona que nos refiere lo que por ahora no podemos contar al lector merece todo nuestro crédito, no obstante hallarse, por cierto, bien lejos de nuestra ideología.

Nuestro informador trata de su vez de averiguar cuál sería la actitud de las fuerzas obreras ante determinados intentos dictatoriales, y la contestación es tajante y segura: "La clase trabajadora está alerta, y reaccionará violentamente tan pronto como entrevea algún peligro, a pesar de que los agentes provocadores se entreguen estos días a tareas tan hábiles como la que ha motivado la detención del camarada Lozano."

En el salón de conferencias coinciden los señores Maurá y Primo de Rivera. El primero comenta la acogida que el discurso pronunciado por el joven fascista en la sesión nocturna del miércoles ha merecido a los periódicos monárquistas.

Ya verás, ya verás lo que es bueno—dice el jefe conservador—. Como se fijan en ti no cejan hasta que te vean destruido. Esa gente no tiene redención posible.

La conversación deriva hacia una noticia telefónica aparecida en el "ABC", según la cual el presidente de las Juventudes de Acción Popular, don José María Vallente, ha estado en Fontainebleau cumplimentando al ex rey. Una relevante personalidad republicana asegura:

—Me consta que Vallente ha ido a decir al señor Borbón que, diga Gil Robles lo que diga, las Juventudes cedistas son alfonistas.

Más tarde, el señor Gil Robles entrega a los periodistas

La detención del camarada Lozano.

A las nueve de la noche, nuestro camarada Álvarez Angulo, que había estado conferenciando con el Tribunal Supremo, manifestó a los periodistas que dicho Tribunal había acordado enviar a la cárcel al diputado socialista camarada Lozano.

El camarada Indalecio Prieto pasó al despacho del presidente de la Cámara, y al salir dijo a los periodistas que le había dado cuenta de dicha detención solicitando la intervención del presidente, toda vez que parecía inaudito que, habiendo sido detenido un diputado a las cuatro de la madrugada, y publicada la noticia por la prensa, hubieran transcurrido muchas horas sin que el presidente de la Cámara adoptara ninguna resolución y ni siquiera hubiese dado cuenta de esta detención al Parlamento.

El señor Alba manifestó que el asunto había pasado por varios trámites: Dirección de Seguridad, Juzgado de guardia y, por último, al Supremo. Por la Sala de este Tribunal que entiende en el asunto se había decretado el encarcamiento del compañero Lozano, hasta tanto que contestase a un formulario que había redactado.

En un grupo de diputados se comentaba desfavorablemente para el señor Alba la poca atención que éste había prestado al asunto, siendo así que es el primer obligado a defender a los diputados. También se comentaba la diferencia de trato que ha recibido el camarada Lozano en comparación con lo que recientemente se ha hecho con otro diputado: el señor Primo de Rivera.

Después de muy largas deliberaciones del Supremo, éste decidió el procesamiento de nuestro compañero, encarcándolo y enviándolo al Congreso la correspondiente comunicación.

El camarada Lozano ingresó a las ocho de la noche en la cárcel.

Un nombramiento comentado desfavorablemente.

Entre los diputados de la Izquierda se comentaba ayer el nombramiento hecho por el Gobierno del señor Calot para la presidencia de la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad. Los diputados republicanos decían que la ilegalidad de este nombramiento era manifiesta, igual que la falta de respeto en el proceder del Gobierno al designar al

Se comenta ruidosamente la actitud del señor Casanueva.

Al abandonar el salón de sesiones las minorías socialista, radical democrática, Izquierda catalana y republicana, se hicieron en los pasillos de la Cámara numerosos y animados comentarios sobre la actitud del vicepresidente de la Cámara señor Casanueva, que había atropellado manifestando el derecho de los diputados.

El jefe del partido radical democrático, señor Martínez Barrio, ante un grupo de correligionarios se mostraba indignado por la actitud del señor Casanueva, diciendo que era la Cámara la que tenía que decidir si habían de votarse las dos proposiciones conjuntamente o por separado.

Poco después se unieron al grupo de los radicales democráticos los diputados Santaló, Maurá, Negrín, Barcia y otros jefes de minorías. El señor Santaló dijo que el hecho se trataba de un precedente peligroso, y que no podía tolerarse de ninguna manera. A este acto del jefe de la Izquierda se sumaron todos los jefes de minorías, y el señor Martínez Barrio dijo:

—Completamente de acuerdo. Me parece que la forma de exteriorizar nuestra protesta es acercarnos al despacho del presidente de la Cámara, y en términos correctos, pero enérgicos, hacerle presente nuestra más dura protesta.

En efecto, poco después se entrevistaron con el presidente de la Cámara los presidentes de las minorías.

Los jefes de minorías no gubernamentales exteriorizan su protesta.

Los jefes de las minorías que habían abandonado el salón de sesiones se entrevistaron con el señor Alba para protestar contra la actitud del señor Casanueva.

Compañón la Comisión: Maurá (don Miguel), Lara, Santaló, Negrín y Barcia, en representación de republicanos conservadores, radicales democráticos, Izquierda catalana, socialistas e Izquierda republicana.

Diez diputados se reunieron con el presidente de la Cámara en el despacho del mismo, y sin que pueda detallarse exactamente en la forma que se desarrolló el diálogo, parece ser que por parte de los comisionados se formuló la más enérgica protesta respecto a la actitud del señor Casanueva, por estimarla ofensiva para la dignidad de las minorías all representadas. Anunciaron asimismo al señor Alba la firme decisión de las minorías adscritas de retirarse del salón de sesiones cuando las presida el señor Casanueva, si éste no da cumplidas explicaciones acerca de lo sucedido.

Al salir de la entrevista, dijo a los periodistas el señor Barcia: —El pleito está en manos del presidente de la Cámara. Nosotros le hemos dicho que han sido desconocidos los derechos de las minorías y que exigimos una explicación. En caso contrario, le hemos advertido al señor Alba que usaremos de los derechos que nos otorga el reglamento de la Cámara. La dimisión del director general de Minas.

Según se nos informó ayer, la dimisión del director general de Minas, don Miguel Moya, tiene coña. El señor Moya había solicitado la dimisión del aludido director general. Este se negó a cumplirse el ministro y pidió que le dimitiese el, razotizado, si podía, la dimisión. La explicación del ministro es más rara: "Si le pido la dimisión es porque mis amigos políticos me apuran para que les otorgue algunos puestos." El asunto fue a consejo de ministros, y, después de algunas negativas, el señor Moya ha conseguido desembarazarse del señor Moya. Parece que el ministro dispone, además, de otras Direcciones. Todas menos la del señor Iborra, que es inconvertible por los servicios prestados al Banco Exterior en el asunto del arroz y el maíz.

El asunto fue muy comentado en el Congreso, celebrándose a partes iguales la tenacidad del director general y del ministro. Ahora que no hay encubristas, el espectáculo de esa porfía no puede ser más edificante. Se habla de que el ministro puede costearle la dimisión, no su incapacidad, sino su tozudez, en el episodio actual.

Editoriales

El problema del Sarre ante el proletariado:

Como se plantea el problema del Sarre desde el punto de vista del proletariado? Veámoslo.

La suerte del territorio del Sarre queda fijada por el tratado de Versalles de 1919, según el cual aquel territorio había de estar administrado por una Comisión de la Sociedad de Naciones, y a los quince años la población del mismo tendría derecho a decidirse por Francia, por Alemania o por el estado actual de cosas.

¿A qué obedeció semejante legislación? ¿Por qué los vencedores muestran interés por conservar aquel minúsculo país, cuya población es en su mayoría de nacionalidad alemana? Los acuerdos de Versalles no fueron tomados teniendo presentes las necesidades de los pueblos ni de las clases obreras de los distintos países. Lo cierto es que los capitalistas ingleses y franceses quisieron matar la competencia alemana en su producción carbonera. La producción de carbón del Sarre tiene un papel importante en la industria alemana, puesto que asciende a 13 millones de toneladas anuales. Con la pérdida de Alsacia-Lorena, del Sarre y de la Alta Silesia perdieron los capitalistas alemanes cerca del 50 por 100 de la antigua producción carbonera alemana.

Es evidente que la pérdida de producción tan importante para la economía de una industria moderna haría de eliminar al competidor alemán de todos los mercados internacionales. El tratado de Versalles no fue, pues, más que un convenio entre capitalistas vencedores y vencidos.

Lo expuesto basta para explicar los brutales esfuerzos del hitlerismo para devolver el Sarre a Alemania. No son los "hermanos alemanes" los que quieren atravesar la política nazi, sino las minas de hulla y de hierro, que reclaman los capitalistas alemanes. Y el Gobierno hitleriano, compuesto en gran proporción por capitalistas, y como administrador y ejecutor de los intereses burgueses, hace cuanto puede por realizar los deseos del capitalismo alemán.

La demostración de que la propaganda hitleriana en el Sarre no tiene por base más que los intereses materiales, la proporcionan los datos referentes a la producción del territorio comparada con la de Alemania en algunos artículos industriales.

Vease lo que produjo el territorio del Sarre en el ejercicio de 1932-1933 en comparación con la producción respectiva de Alemania en igual período:

Table with 2 columns: Year (1932, 1933, 1934) and Yens. Values for various commodities like iron, steel, etc.

En esos mismos períodos se registra la progresión siguiente hacia los nuevos mercados de la América latina, de África, de Asia Menor (Siria, Palestina, Turquía):

Table with 2 columns: Year (1932, 1933, 1934) and Yens. Values for various commodities like iron, steel, etc.

Las exportaciones japonesas totales acusaban un aumento de 23 por 100 el día 10 de mayo último con relación a igual fecha de 1933, y las importaciones sólo han aumentado en 8 por 100.

Es, pues, un hecho evidente que los mercados universales están siendo conquistados por los productos japoneses, que desde luego no son mejores que los europeos ni los americanos, pero son de una baratura extraordinaria. ¿Debida a qué? ¿A mejores procedimientos técnicos de producción? ¿A salarios infinitamente más bajos que los que rigen en el mundo occidental?

Cuestión es ésta que sólo los técnicos podrán dilucidar; pero que desde luego interesa sobremanera a los trabajadores de esta parte del mundo.

La liquidación del ferrouxismo

Con la vista clavada en esta riqueza es como hace la propaganda del llamado frente alemán del Sarre. Ya es significativo que el jefe de éste sea un gran industrial y propietario de minas de hulla, el famoso consejero de comercio Koechling.

Los nazis están realizando una intensa campaña encaminada a lograr que el plebiscito—que se verificará el 18 de enero del año próximo—sea favorable a Alemania. Para ello no perdonan medio ninguno: promesas, amenazas, creación de listas para conocer quiénes son adversarios de la anexión a Alemania y quiénes son favorables a ésta.

Ahora bien, ¿cuál debe ser la actitud del proletariado sarreés e internacional en el conflicto existente entre el capitalismo alemán y el capitalismo francés respecto de la cuestión del Sarre? Para los proletarios no se plantea la cuestión de igual modo que para la burguesía. Para ellos es indiferente trabajar en beneficio de capitulaciones francesas que de capitalistas alemanes.

Pero ahora interviene un nuevo factor. Los capitalistas alemanes han logrado implantar el fascismo, es decir, un régimen de fuerza y de terror para preservar al capitalismo contra los ataques de las masas populares revolucionarias. Con relación al fascismo alemán, la situación actual del proletariado del Sarre debe ser estimada como preferible a un régimen hitleriano. Los obreros no tienen el menor interés en un cambio favorable a los nazis, por la sencilla razón de que entonces perderían el corto número de libertades y derechos que les concede el régimen garantizado por la Sociedad de Naciones.

Esto justifica la actitud del Partido Socialista del Sarre, que combate inmediatamente para impedir el retorno a un Reich fascista y pide sea mantenido el actual estado de cosas.

Los obreros japoneses y el "dumping"

Los primeros telegramas que llegan de Ginebra con noticias de la Conferencia Internacional del Trabajo, inaugurada el lunes, dicen que en un gran sector—que nosotros suponemos será el patronal—se teme que el Japón se retire si durante las sesiones se ataca con violencia su inimitable ofensiva comercial. Y agregan: «En los medios japoneses no se descarta esa posibilidad; pero la cuestión está pendiente de que los delegados japoneses puedan demostrar que la expansión comercial del Japón no se debe, como alegan sus enemigos comerciales, a los salarios bajos y al bajo nivel de vida de los habitantes de su país.»

En dicha conclusión se exponían las cuatro razones siguientes a que obedece la notable extensión de los productos japoneses en los mercados mundiales: 1.º, el bajísimo tipo de cambio del yen; 2.º, los salarios mínimos y las muchas horas de trabajo en la industria japonesa; 3.º, la aplicación de los obreros; 4.º, la excelente técnica de la industria.

Aun admitiendo que el tipo de vida de los trabajadores japoneses no es igual que el de los europeos, la Conferencia del Trabajo japonesa opina que la diferencia es cualitativa más bien que cuantitativa y que los dos tipos no pueden tender a aproximarse a causa de que las costumbres de los japoneses son más frugales.

Al mismo tiempo, la Conferencia japonesa reconoce que es preciso mejorar las condiciones del trabajo y que se esforzará por conseguirlo mediante los siguientes métodos: control de las industrias de exportación y establecimiento de un salario mínimo; ratificación del convenio de Washington relativo a las horas de trabajo; prohibición del trabajo nocturno de las mujeres y de los niños; creación de una legislación sindical y confirmación del derecho de asociación.

No obstante todo lo dicho, la Conferencia japonesa del Trabajo no cree que la expansión comercial del país sea debida enteramente a una política de bajos salarios.

Sea de ella lo que quiera, lo cierto es que las estadísticas del comercio exterior japonés que acaban de ser publicadas muestran al mismo tiempo que un aumento creciente de las exportaciones una expansión que llega a mercados nuevos.

Durante los tres primeros meses de los años 1932, 1933 y 1934, las exportaciones japonesas hacia los antiguos mercados de Asia, de Europa, de América y de Oceanía alcanzaron las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Year (1932, 1933, 1934) and Yens. Values for various commodities like iron, steel, etc.

En esos mismos períodos se registra la progresión siguiente hacia los nuevos mercados de la América latina, de África, de Asia Menor (Siria, Palestina, Turquía):

Table with 2 columns: Year (1932, 1933, 1934) and Yens. Values for various commodities like iron, steel, etc.

Las exportaciones japonesas totales acusaban un aumento de 23 por 100 el día 10 de mayo último con relación a igual fecha de 1933, y las importaciones sólo han aumentado en 8 por 100.

Es, pues, un hecho evidente que los mercados universales están siendo conquistados por los productos japoneses, que desde luego no son mejores que los europeos ni los americanos, pero son de una baratura extraordinaria. ¿Debida a qué? ¿A mejores procedimientos técnicos de producción? ¿A salarios infinitamente más bajos que los que rigen en el mundo occidental?

Cuestión es ésta que sólo los técnicos podrán dilucidar; pero que desde luego interesa sobremanera a los trabajadores de esta parte del mundo.

Otra baja sintomática en el Partido radical

Sabemos que don Eugenio Moriones, significado republicano que pertenecía al partido radical desde su fundación, y que fue presidente de la Juventud Escolar Republicana, se ha dado de baja en la organización ferrouxista, indignado por la entrega de la República a sus peores enemigos, que con tanto celo vienen efectuando las huestes de don Alejandro. Otro militante republicano de limpia historia que considera incompatible su consecuencia y dignidad política con los manejos actuales del ferrouxismo.

En Bilbao, la policía se incauta de 89 bombas cargadas con dinamita

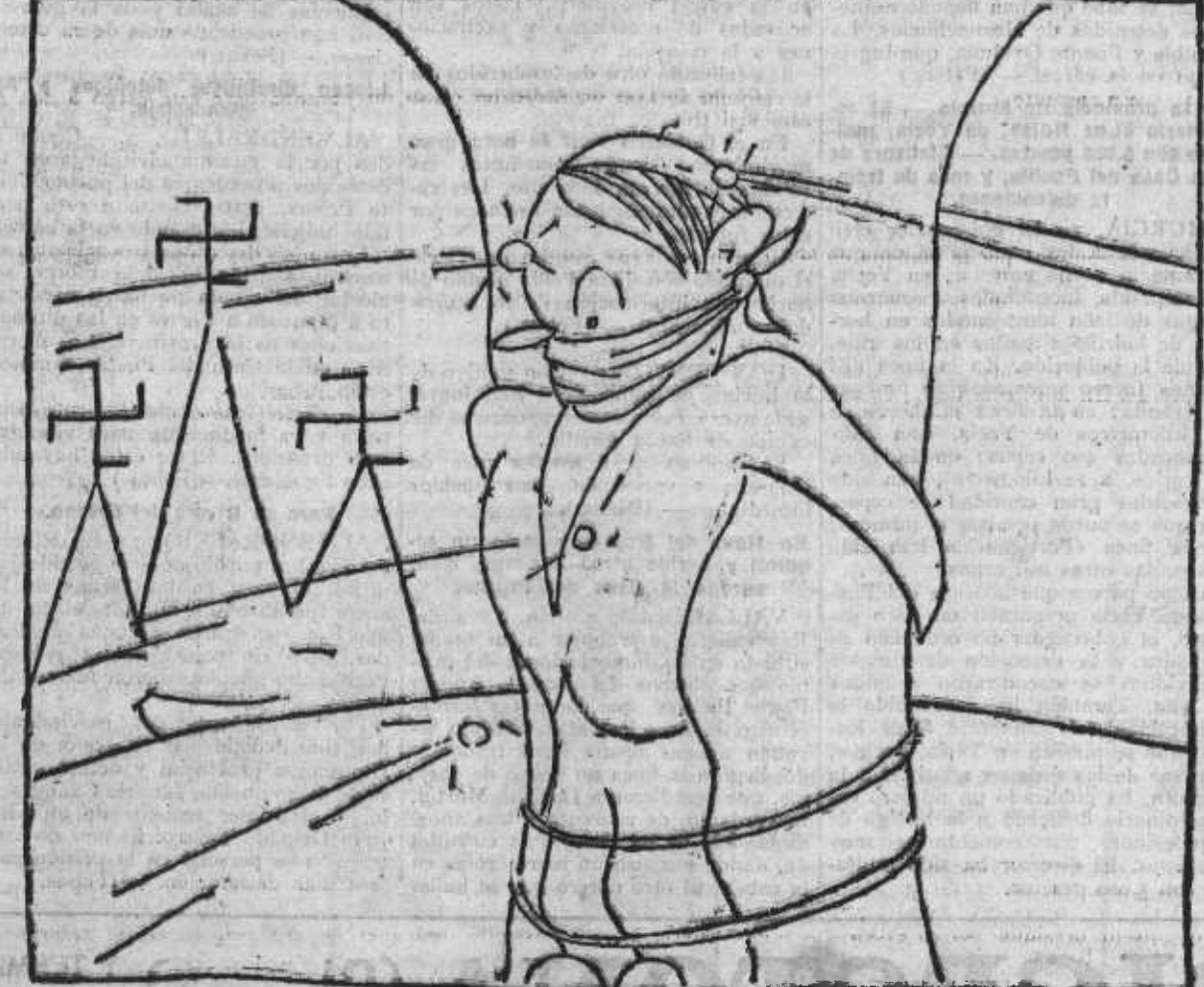
BILBAO, 7.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, por virtud de una confidencia, tuvo conocimiento del lugar donde se hallaban ocultas algunas bombas cargadas, a cuya recogida no se procedió antes porque había interés en llevar a cabo la detención de los que las habían fabricado o escondido en aquel lugar.

Como el cumplimiento de este deseo se iba retardando, comisionó al jefe de la Brigada social para que procediese a la incautación de dichas bombas, y, en efecto, esta mañana se efectuó la recogida de 89 bombas metálicas, cargadas y con mechas, distribuidas en cajas de las que se utilizaban para el envase de caramelos. El lugar del escondite está próximo a la carretera de Castrejuna.

Por referencias particulares hemos sabido que dichas bombas estaban depositadas en unos zarzales que bordean un pequeño camino situado entre los kilómetros 5 y 6 de la mencionada carretera.

Los explosivos fueron examinados por un técnico, quien ha dictaminado que se hallan cargadas con dinamita y que, de no prenderse la mecha, no ofrecen peligro. (Fébus.)

SAN SOCIALISTA... por "Arrirubi"



... mártir hasta que rompa las ligaduras.

La casualidad ayuda a la policía

Cómo fué descubierta el depósito de armas de Cuatro Caminos

La nota facilitada ayer por la Dirección general de Seguridad no especifica cómo fué descubierta el depósito de armas de Cuatro Caminos. Podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que en el hecho interviene la casualidad. En efecto, el local en que se guardaban las armas había estado desahogado bastante tiempo, y al ser alquilado se notó un cierto movimiento de camiones, de los que se descargaron sacos y cajas; este dato hizo concebir algunas sospechas a la mujer de un albañil, la que las comunicó a un agente de vigilancia que vive enfrente del garaje, en un chalet de su propiedad. De nuestra información se deduce que ese agente no es de los que se distinguen por su sagacidad. A tal punto, que inmediatamente pensó que se debía tratar del centro de operaciones de una banda de monederos falsos. Avisó a sus compañeros, y, entre tanto, tomó nota, desde su propia casa, de la matrícula de los automóviles que se acercaron al garaje.

Cuando pudo hacer, acompañado de otros agentes, la inspección del local, toda la preocupación de la policía consistió en dar con los troqueles, y, buscándolos, descubrieron el depósito de armas, lo que les dejó estupefactos, estupefacción que aumentó al comprobar la cantidad de municiones.

Más tarde se procedió a la detención del chofer, quien declaró que habían sido depositados algunos paquetes en casa de nuestro camarada Juan Lozano.

La causa por los sucesos de Villarrubia de los Ojos

EN LIBERTAD UN GUARDIA CONVICTO DE AGRESIÓN A UNO DE LOS QUE MURIERON, Y A LA CARCEL LOS QUE FUERON AGREDIDOS POR LA FUERZA PÚBLICA.

CIUDAD REAL, 7.—Ha tenido efecto la vista de la causa por los sucesos de Villarrubia de los Ojos—de que ya dimos cuenta a nuestros lectores—, a consecuencia de los cuales resultaron muertos tres camaradas.

Fueron procesados tres trabajadores y un guardia municipal. El fiscal, que ha actuado de juez especial, llamó a declarar a 21 testigos, que sabían de memoria sus papeles.

El fiscal retiró la acusación contra el guardia municipal, no obstante haber confesado éste que había hecho con el chazo a uno de los que murieron. En cambio, mantuvo la acusación contra nuestros camaradas.

Los tres trabajadores fueron condenados a seis meses y un día de prisión por el terrible delito de pedir trabajo y recibir descargas de la fuerza pública.

«La ley es igual para todos», dice el ministro de la Gobernación.—(Diana.)

Huelga minera en Sotón

POLA DE LAVIANA, 7.—En estos días, los mineros de Sotón en huelga pidieron la destitución del vigilante de la explotación por marcar un metro menos en el trabajo de un picador. El conflicto se resolvió por un convenio entre los litigantes, y la Empresa trasladó al empleado a otro taller. En su nuevo destino le ha sido imposible trabajar por la actitud de los mineros, ordenando los patronos su vuelta a Sotón, con lo cual la huelga se repite, extendiéndose a esta zona. (Fébus.)

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

EL CONFLICTO DE LA LEY DE CULTIVOS

"La Humanitat" en un editorial, y la Generalidad en una nota, reflejan la inquietud política en que vive Cataluña

BARCELONA, 7.—«La Humanitat», en un breve editorial, dice hoy lo siguiente:

«Aunque el veredicto del Tribunal de Garantías en relación con el recurso presentado contra la ley catalana de Contratos de cultivo no es oficial, tenemos la convicción de que la sentencia, desfavorable para el Parlamento de Cataluña, es cierta.

No hemos de ocultar la gravedad de los momentos actuales, que mantienen vivo y expectante el interés político en todo el país. No desconocemos esta gravedad; pero, precisamente por la gravedad del momento, es necesario que Cataluña, republicana y autonomista, mantenga su fe y su confianza en el Gobierno de la Generalidad, que sabrá velar por la República y por el régimen autonómico de Cataluña. Es hora de serenidad.»

El presidente de la Generalidad ha recibido esta tarde a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He recibido diversas visitas y además he celebrado una conferencia telefónica con el señor Lluhi, que se encuentra en Madrid, y que me ha dado cuenta de la situación política creada anoche en la capital de la República. He hablado también con varios diputados que han venido a verme, y tengo ahora el gusto de verlos a ustedes, porque quiero dar a la prensa una nota, que espero recogerán ustedes textualmente.

«La nota dice así: «El persistente error de los gobernantes de la República en contra de la

autonomía de Cataluña y otros aspectos de defensa y seguridad de las instituciones republicanas han producido en la opinión pública catalana un nerviosismo que precisa contener. El Gobierno de Cataluña tiene la responsabilidad y el honor de la dirección de nuestro pueblo, y, en consecuencia, ha de estar atento a su voz, apartándose de cualquier tentativa de perturbación y hasta abogando comprensibles impulsos de protesta, para que la actitud que sea necesario adoptar tenga la serenidad, la disciplina y, por tanto, la fuerza y magnitud que reclama la dignidad de Cataluña y la legal y obligada defensa de los principios esenciales de la República democrática.

«Nada más—agregó el señor Companys—, me interesa esta nota, porque alrededor de esta cuestión existe un nerviosismo político y una tensión entre los que se precian que la opinión ciudadana tenga la seguridad de que el Gobierno interpretará fielmente su voluntad. (Fébus.)

Propietarios de terrenos

La Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, con domicilio en Plamonte, 7, desea adquirir terrenos para construir casas baratas en Madrid. Se admiten ofertas desde 200 metros cuadrados.

Para más detalles, pueden dirigirse a las oficinas de la entidad, de cinco de la tarde a diez de la noche, todos los días laborales, hasta el 30 del presente mes.

Temas militares

La situación del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Nuestro servicio de información, que, como tenemos acreditado, es perfectísimo, ha recogido quejas y lamentaciones del personal de este Cuerpo por la incompreensión y la desconsideración con que es tratado y por la repulsa y hasta el desdén con que son recibidas en los centros castrenses, donde se forjan leyes y disposiciones, sus legítimas aspiraciones y aun el reconocimiento efectivo de sus derechos.

No es que inopinadamente hayan surgido ofensas que no les fueran ya conocidas. Algún inspector del ejército, en sus visitas por Cuerpos y dependencias — visitas que han dejado honda huella de amargura y de repugnancia en el espíritu militar de los suboficiales y clases, y no digamos en el de estos auxiliares del ejército —, ha tenido para éstos a la hora de las arengas, que es como si dijéramos a la hora de dar el «mitino», las palabras y hasta el gesto más despectivo y mortificante. Como si este personal no supiera nada en el engranaje de la máquina que tan elevados esfuerzos necesitan tener apta en todo momento, y para lo cual pone aquel personal a contribución estueros, desvelos e inteligencia. ¡Cuántos «éxitos» y cuántas «felicidades» no hubieran sido posibles sin el entusiasmo, y nunca reconocido ni publicado, auxilio de esos menospreciados subalternos!

El debate a que ha dado lugar en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra ha deparado también injustos y enconados ataques contra este Cuerpo, el cual ha podido ver, con la consiguiente pena y decepción, que ni el ministro ni nadie se haya creído en el caso de velar por el prestigio de esta modesta rama del frondoso árbol militar. Ni una voz ni una sola palabra se ha pronunciado desde las esferas oficiales para sostener la eficacia y la utilidad de este Cuerpo auxiliar, cuya interior satisfacción es, para lo visto, cosa que a nadie interesa, fuera de los ámbitos del mismo. Y las tan exaltadas recomendaciones de las Ordenanzas, ¿qué se hicieron? Las inexactitudes de cifras y de conceptos vertidas en ese debate parlamentario han sido de tal volumen que el rectificarlas y destruir las no habría ya en los límites de este artículo. Prometemos ocuparnos detenidamente de ellas, y probaremos lo baladí y lo inconsistente de ciertos tecnicismos.

Faltaba, sin embargo, al personal de este Cuerpo tocar palpablemente la indiferencia que a los ojos del señor Hidalgo merece. Los viajes que el ministro de la Guerra ha realizado a guarniciones de distintas plazas han dado ocasión para poner de relieve ese estado de espíritu del ministro. En el colofón obligado de todas estas visitas, en el consabido: «El ministro ha quedado altamente satisfecho...», se han prodigado las felicitaciones a todo el mundo. El ministro, en notas y en declaraciones, ha cantado la excelente presentación de las tropas, ha ensalzado el perfecto estado de los cañones y demás material bélico; y se ha mostrado maravillado del perfecto funcionamiento de todos los elementos de guerra en bases navales, en regimientos y dependencias, y como lógicamente y justa expansión de su alma ha mostrado su contento y ha felicitado a todos. ¿A todos hemos dicho?... Los modestos y serviciales funcionarios que preparaban y disponían todo aquel material que había de merecer tan cálidos elogios, no han contado para nada en el reparo de los parabienes. Quizá pasaron inadvertidos a los ojos del ministro, quien no sintió, por lo visto, la curiosidad de saber qué gentes eran aquellas que, «mubidas en unos monos azules o grises», manejaban y manipulaban diestramente los artefactos de guerra. Aquellos monos, señor Hidalgo, cumplieron un cometido asignado con premeditación; el de que el uniforme del Cuerpo auxiliar no luciera y no atajase las miradas y la curiosidad de los profanos. Lo cierto es que esos auxiliares se han quedado sin felicitación del ministro y que por parte de él, que prodiga declaraciones y frases de elogio y de estímulo a oficiales, a suboficiales, a clases y tropa, no ha merecido una mirada de atención.

Después de esto, no tienen ya interés anteriores informaciones captadas en ondas de distintas precedencias que nos dicen vejaciones de que por autoridades de menos relieve se les hace objeto, llegándose en algunos sitios a incluirlos en formaciones en las que se les asignan puestos caprichosos y se les obliga a evoluciones que ningún tratado de táctica ni de humanidad aconseja, ni pueden tener más finalidad que la de producir, les molestia y descrédito ante la tropa.

La diatriba contra este Cuerpo se ha reanudado en el último debate parlamentario, y la fobia contra el mismo es cada día más enconada, aunque a veces aparece disimulada. Nosotros, que estamos saturados de la justicia de sus quejas y que nos damos cuenta de la indefensión en que los tienen quienes por ellos deben

estar obligados a velar, estamos también decididos a salir en su defensa, aunque para ello sea necesario amargar los oídos de los que no quieren oír y ensombrecer los ojos de los que no quieren ver.

Entre los enemigos de este Cuerpo los hay que no se conformarían con menos que su disolución. Al fin, se trata de un Cuerpo genuinamente republicano, obra de las Cortes constituyentes. Y esto, para los elementos hoy dominantes en las alturas militares, es algo insufrible.

No creemos, sin embargo, que esta inmolación figure en el programa de sacrificios que la «euforia lerrouxista» tenga que rendir a sus aliados electorales para ensanchar la base de la República.

Vea el señor Hidalgo si vale la pena de que termine ese hondo malestar que se viene sintiendo en el seno del Cuerpo auxiliar subalterno, y que de día en día se acentúa.

Por nuestra parte, insistiremos en este tema y en este recordatorio, y además de ocuparnos de las cuestiones que antes hemos apuntado, trataremos también de explicarnos esa general concepción del ejército en tres líneas — suponemos que detrás de la tercera línea, en la que el ministro ha colocado al personal del Cuerpo que nos ocupa, no habrá ya ninguna — y procuraremos desalojar de su puesto a todo el que ocupe líneas que no le correspondan. Que no serán pocos, señor ministro de la Guerra.

Vida municipal

Ayer llegaron 40 niños del Ayuntamiento de Ciudad Real, enviados al Sanatorio marítimo de Oza. En la estación esperaban a los niños el concejal socialista de Ciudad Real camarada Tomás Martínez, más los concejales madrileños Sabaritz y Lucio Martínez, quienes llevaron a los niños al Retiro, a visitar el Parque Zoológico y el estanque; luego les dieron un paseo por Madrid, y, finalmente, cenaron en el Colegio de la Paloma, donde les colmaron de atenciones el director y el personal.

A las once de la noche, en el Coe-ro de La Corona, salieron para Oza, siendo despedidos por Lucio Martínez y Sabaritz.

Proposiciones de la minoría socialista. La minoría socialista ha presentado las siguientes proposiciones:

Que se sirva acordar encomendar a doña Luisa Bécara y demás alumnas que fueron de doña Justina González la redacción de una biografía con la actividad pedagógica de dicha señora, a fin de imprimir ese trabajo y poder repartirle, periódicamente, en las Colonias que han de llevar su nombre en lo sucesivo, por acuerdo municipal.

Que se sirva acordar enviar una vitrina para libros al Grupo escolar Calderón de la Barca.

Nuevo intento de evasión en la cárcel de Gerona

GERONA. 7.—Ayer se produjo un nuevo intento de evasión en la cárcel. Los guardianes sorprendieron a los reclusos Luis Carrete Martín y Ramón Felipez, que con otros cinco abrían un boquete en la pared que linda con el seminario. Al verse sorprendidos se revolviéron contra los guardianes, hiriendo a uno de ellos a puñetazos y a golpes con un botijo. Una vez reducidos, fueron llevados al calabozo de castigo, única dependencia segura del edificio.

Las intoxicaciones de leche

Se nos remite para su publicación la siguiente nota: «Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor mío: En relación con las intoxicaciones producidas en el barrio de Chamberí por haber ingerido numerosos vecinos leche en malas condiciones, el Gremio de Vaquerías de Madrid se ve en el caso de hacer constar:

- 1.º Que el detenido por vender la leche que originó las intoxicaciones es dueño de Vaquería, ni tiene vacas, sino que es propietario de un despacho de leche establecido en la calle de Espronceda, 6.
2.º Que el dueño de la Vaquería establecida en el número 34 de la misma calle es por completo ajeno a las intoxicaciones.
3.º Que las intoxicaciones no se evitarán mientras no se impida radicalmente la actividad de los llamados barateros, que expenden un peligroso compuesto de leche de ovejas, agua y otras sustancias, que se vende a bajo precio.
4.º Que el Gremio de Vaquerías ha denunciado repetidas veces a las autoridades el gravísimo peligro que constituye para la salud pública la existencia de esa industria de los barateros, que engañan al consumidor atrayéndole con precios bajos y sirviéndole como leche una mixture que no tiene nada que ver con el producto de las vacas.
5.º Que ni ahora ni nunca se ha producido un caso de intoxicación con leche procedente de las Vaquerías de Madrid.
Gracias anticipadas de su afmo. y atento s. s., Angel Cordero, presidente del Gremio de Vaquerías.»

MUDANZAS. Desde 10 pesetas, camionetas. Teléfono 77669.

NOS DICE EL GOBIERNO CIVIL

Se advierte a los señores directores de los periódicos que sus diarios no serán sellados por la Sección de Prensa cuando traigan blancos, machacados, entrefilet o cualquier otra indicación que haga manifiesta la intervención de la censura.

LA HUELGA GENERAL DE OBREROS CAMPESINOS

En Sevilla, el gobernador dice que la huelga no es de mayor gravedad. SEVILLA. 7.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas a mediodía les facilitó los siguientes datos acerca de la huelga de obreros del campo en los pueblos de la provincia:

Morón de la Frontera.—En la finca San José, tres individuos armados de escopetas llamaron durante la pasada noche a la puerta del corral, y al abrirse, dispararon contra el obrero Basilio García Mena, de cincuenta y cinco años, que no había secundado la huelga. Recibió un tiro en el pecho, atravesándole un pulmón.

En la finca El Villar, 14 individuos, provistos de armas largas, quemaron un montón de leña y los chozos de tres colonos, amenazando de muerte a éstos y a los cuidadores del ganado si no abandonaban el trabajo.

En la finca Mancera, otro grupo armado amenazó de muerte a los obreros que custodiaban el ganado.

En la finca Torrejón, a un kilómetro del pueblo de la guardia civil de Hornillo, siete hombres armados amenazaron al dueño y destruyeron una máquina segadora. En este mismo lugar fué incendiado un cobertizo propiedad de Jerónimo Montaña, quedando destruido, así como los aperos de labranza. A este mismo colono le espantaron las gavillas de cebada durante la noche anterior.

A un kilómetro de Morón intentaron volar la línea de conducción de energía eléctrica, sin conseguirlo.

Según las referencias telegráficas recibidas por el gobernador, otros grupos armados recorren varias fincas del término.

Algánitas.—Los huelguistas han destruido varios utensilios de la labranza.

Estepa.—Con motivo de las coacciones que vienen registrándose, ha sido detenido el Comité de huelga; pero no se ha alterado la tranquilidad.

Gerena.—Ayer se fagoraron de la cárcel seis detenidos, cinco de los cuales se han presentado hoy.

Villanueva del Río.—Un petardo colocado en un poste de energía eléctrica ha causado daños de importancia.

Marchena.—Han sido clausurados los Centros Obreros.

Peñarol.—Se ha solicitado el envío de fuerzas y de un delegado gubernativo ante el temor de que la huelga de obreros campesinos pueda ser secundada mediante coacciones por otros gremios.

Pruna.—Se han practicado diecisiete detenciones.

Un periodista preguntó al gobernador civil acerca de la reunión que celebró anoche en su despacho con los jefes de las fuerzas gubernativas y con los comisarios de Vigilancia, reuñón que se prolongó hasta las últimas horas de la madrugada. El señor Asensi contestó que la reunión no tuvo otro objeto que el de estudiar la más rápida y conveniente distribución de las fuerzas de a pie y montada en los puntos estratégicos de la provincia para garantizar por todos los medios el orden en cumplimiento de las instrucciones dadas por el ministerio de la Gobernación.

Terminó diciendo que tiene concentrada su máxima atención en las derivaciones de la huelga de campesinos, en la que no se han registrado, afortunadamente, choques con la fuerza pública que pudieran darle un carácter de mayor gravedad. (Febus.)

CORDOBA. 7.—El gobernador, al recibir a los periodistas, se mostró muy reservado sobre el estado del conflicto de los campesinos. Dijo que continuaba el envío de fuerzas de asalto a varios pueblos con objeto de proceder al relevo de las otras fuerzas.

Llegaron, procedentes de Almería, números de la guardia civil con objeto de intensificar los servicios de vigilancia. El estado de la huelga continúa estacionario. Por conducto particular se sabe que han llegado numerosos detenidos de Hornachuelos, La Rambla y Fuente Ovejuna, que ingresaron en la cárcel. (Febus.)

En la provincia de Murcia.—El semanario «Luz Roja», de Yecla, multado con 5.000 pesetas. Clausura de esta Casa del Pueblo, y más de treinta detenciones.

MURCIA. 7.—El gobernador civil dijo cuenta a los periodistas de que durante la noche anterior, en Yecla, habían sido incendiadas numerosas cargas de leña almacenadas en hornos de ladrillo situados en las afueras de la población. En la finca «El Llano» fueron quemadas 29 fanegas de cebada; en la finca «Cabezas», a 13 kilómetros de Yecla, han sido arrojadas 40 cepas; en la finca «Vitarro», a 12 kilómetros, han sido arrojadas gran cantidad de cepas, que se pueda precisar el número; en la finca «Portichuelo» han sido destruidas otras mil cepas.

Como parece que la Casa del Pueblo de Yecla preparaba un paro general, el gobernador ha ordenado su clausura y la detención de cuantos individuos se encontraran reunidos en ella. También ha suspendido la publicación del semanario «Luz Roja», que se publica en Yecla, porque, a pesar de las órdenes relativas a la censura, ha publicado un número extraordinario dedicado a la huelga de campesinos, con comentarios muy violentos. El director ha sido multado con 5.000 pesetas.

Continúa la huelga, aunque menos intensa, en Jumilla y Moratalla. En Librilla se han practicado cinco detenciones por ejercer coacción, y en Calasparra, diecinueve por igual motivo. (Febus.)

En Jaén ha hasta ahora cinco muertos y once heridos.—Varios camaradas deportados.

JAEN. 7.—Hoy se ha detenido a los dirigentes de los alborotos en Sabote, Torreperogil y otros. En Calasparra, diecinueve en las pasadas jornadas es de cinco y hay ocho heridos. En Orceva fué detenido el ex alcalde por incitar a la huelga. Se le ocupó una pistola y una faca.

Por orden gubernativa fueron deportados de la provincia los dirigentes socialistas Alejandro Peris Carmona, abogado y ex diputado a Cortes, y Francisco Ortega Rubio, funcionario, con motivo de la huelga de campesinos. El primero fué llevado a Colomera y el segundo a Montilla, ambos pueblos de la provincia de Granada. (Febus.)

ALICANTE. 7.—El foco más violento de inquietud está situado en los pueblos de Villena, Benejama, Biar y Campo de Mirra, donde los trabajadores del campo están en huelga pacífica desde ayer y han presentado el oficio anunciando el paro general, por lo que se ha ordenado la salida de fuerzas en previsión de desórdenes.

En Novelda huelgan los campesinos pacíficamente. (Febus.)

Una finca asaltada en Granada. GRANADA. 7.—En la Comisaría de Vigilancia facilitaron esta noche una nota diciendo que la finca La Purísima, situada en Cruz de Lagos, fué invadida por varios campesinos armados con cuchillos, que obligaron a retirarse a los obreros que trabajaban en la misma. El dueño de la finca ha denunciado el hecho. (Febus.)

UBEDA. 7.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenida la Directiva. Grupos de huelguistas ejercieron coacciones tratando de paralizar los trabajos de la fábrica de esparto y las fundiciones. La guardia civil disolvió los grupos. Se espera la llegada de una compañía de asalto. (Febus.)

En la cárcel de Daimiel ingresan 13 huelguistas. DAIMIEL. 7.—Procedentes de Fuente el Fresno, y debidamente custodiados por la guardia civil, han ingresado en esta cárcel de partido 13 obreros, detenidos en el día de ayer. (Febus.)

En Ciudad Real son detenidos más de 70 campesinos. CIUDAD REAL. 7.—En el Gobierno civil comunicaron que en Abenjar se detuvo a 13 individuos por ejercer coacciones. Entre ellos está el juez municipal. Ingresaron en la cárcel.

Continúa el paro. En Alcazar se detuvo a 11. En Daimiel, a ocho. En Almagro, a 39. En Moral de Calatrava, elementos destacados y dirigentes fueron también detenidos.

En Los Pozuelos fueron detenidos 14 por infringir el bando que establece el estado de alarma. (Febus.)

En Badajoz.—Lo que ocurrió en Alconchel.—Ha fallecido otro de los heridos allí. BADAJOZ. 7.—El paro se ha acentuado en la tarde de hoy, según se desprende de las noticias recibidas. En la capital el paro es casi total, no trabajando más que algunas cuadrillas de forasteros.

Han sido detenidos el líder del partido comunista, Luis González, y los directivos de la Federación de Trabajadores de la Tierra Antonio Rodríguez y José Hornigó. En Azuaga ha sido detenido el líder comunista, Antonio Pulgarín, que ha ingresado en la cárcel provincial. Todos son acusados de coacciones y excitaciones a la rebelión.

Ha fallecido otro de los heridos en la refriega de ayer en Alconchel. Con éste son tres los muertos.

En el Gobierno civil se nota gran movimiento, siendo constantes las salidas de fuerzas de asalto. Las carreteras y caminos están tomados por estas fuerzas.

Hace unas horas que ha regresado el diputado socialista Pedro Rubio de hacer una información de lo ocurrido en Alconchel. (Febus.)

DON BENITO. 7.—Con motivo de la huelga de campesinos han ingresado ayer en esta cárcel 39 obreros del campo de Santa Amalía.

Se esperan 22 detenidos más de Guareña y varios de otros pueblos inmediatos. (Diana.)

En Nava del Rey es muerto un esquirol y herido otro.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

VALLADOLID. 7.—En Nava del Rey salieron a trabajar a un predio situado en las inmediaciones del pueblo dos obreros del patrono Andrés Flores Pascual, que fué antes farmacéutico de dicha localidad. Cuando llevaban apenas media hora trabajando, llegó a la finca un grupo de obreros, que agredieron a Luciano Martín, mayordomo, de cuarenta y tres años, matándole de un tiro y una cuchillada, dando también un fuerte golpe en la cabeza al otro obrero que se halla-

ba con éste, y que consiguió huir, librándose de la agresión. La guardia civil intervino, deteniendo a once individuos, entre los cuales se supone se hallan los agresores.

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo de Nava del Rey.

En el Gobierno civil hay seis detenidos de diversos pueblos de la provincia por tratar de ejercer coacciones. (Febus.)

El mercado de Pola de Laviana, suspendido. POLA DE LAVIANA. 7.—Hoy se ha suspendido el mercado semanal a consecuencia de la huelga de campesinos.

La tranquilidad es total. (Febus.) En Asturias se declara la huelga en varias minas, como protesta contra unas detenciones.

OVIEDO. 7.—A causa de las coacciones registradas en el mercado de Pola de Siero, fueron detenidos dos individuos, que resultaron ser menores.

Han dejado de entrar al trabajo, como protesta, los obreros de las minas «Pumarabule» y «Mosquiteras», del Concejo de Siero. (Febus.)

Al llegar los guardias a Cebreros se amotina el pueblo. CEBREROS. 7.—Con motivo de la huelga de campesinos, a última hora de la tarde de ayer llegó un camión con guardias de asalto. Se amotinó el pueblo, y los guardias, con las porras, disolvieron los grupos.

Los huelguistas se reunieron en la plaza pública, comentando lo ocurrido, sin que haya que lamentar más incidentes desagradables.

A las diez de la noche había completa tranquilidad y la fuerza pública continuaba vigilando. (Febus.)

La huelga en Toledo. TOLEDO. 7.—El delegado provincial de Trabajo, hablando de la huelga de campesinos, dijo que el paro es general en Los Carralbos, Navalcán, Rielves y Yuncos. La huelga es parcial en Nombrecia, Menasalvas, Cabañas, Ocaña, Torrijos, La Mata, Olías, Novés, Val de Santo Domingo, Oropesa, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Cosuerga, Urda, Panfaja y Navalromeros. (Febus.)

Diecisiete detenidos en Malpartida de Plasencia. MALPARTIDA DE PLASENCIA. 7.—Ayer han sido detenidos y encarcelados 17 compañeros, entre ellos los directivos de la organización.

Las detenciones obedecen a la huelga de campesinos. Los detenidos han sido trasladados a Plasencia. (Diana.)

En Valdepeñas el paro es completo. Cuarenta detenidos. VALDEPEÑAS. 7.—Noticias recibidas de Santa Cruz de Mudela confirman que el paro de campesinos es total. Se han registrado algunas escaramuzas con la fuerza pública a causa de algunas coacciones.

También reviste importancia el paro acordado hoy por la Directiva de la Casa del Pueblo de Moral de Calatrava, habiéndose registrado algunos pequeños incidentes.

A última hora han sido conducidos a esta cárcel 40 campesinos, acusados de pretender alterar el orden. (Febus.)

Propietario gravísimamente herido en un pueblo de Zamora.—Numerosas detenciones. ZAMORA. 7.—En el pueblo de Valcarada del Pan, cuando Eduardo Rodríguez Rorell de veinticuatro años, agrario, araba una finca de su propiedad, le acometieron varios individuos armados de cachas, piedras y palos y le dieron una enorme paliza, dejándole por muerto. Se le apremiaron destrozados en la cabeza, continuaron en todas las partes del cuerpo y diferentes fracturas, imposibles de precisar, siendo su estado gravísimo.

Fuerzas de asalto y de la guardia civil han practicado más de 22 detenciones. (Febus.)

Llegan diecinueve detenidos a Almendralejo. ALMENDRALEJO. 7.—Conducidos por la guardia civil llegaron 19 detenidos procedentes del pueblo Cortes Peleas, perteneciente a este partido judicial, ingresando en la cárcel.

Entre los detenidos se encuentra el comunista Juan Miranda Flores, ex alcalde del citado pueblo y candidato a diputado a Cortes en las últimas elecciones de la provincia. Los directivos de la Casa del Pueblo también están detenidos.

La cárcel está completamente ocupada y es insuficiente para albergar más detenidos. Entre éstos hay muchos forasteros. (Febus.)

Paro en Rivera del Fresno. ALMENDRALEJO. 7.—En Rivera del Fresno, pueblo de este partido judicial, el paro en las fincas de la siega fué absoluto. Durante el día de ayer se registraron algunas algarradas, pero sin consecuencias graves. Para dicho pueblo salieron fuerzas de asalto.

Por alentadores del movimiento han sido detenidos el ex gestor de la Diputación provincial y actual alcalde de dicho pueblo, Ignacio Caña Escorial, y el primer teniente de alcalde, Juan Delgado Tavera. El juez de instrucción se personó en la prisión para tomar declaración. (Febus.)

El conflicto metalúrgico

Manifestaciones de solidaridad hacia los huelguistas

Durante el día de ayer continuó en el mismo estado la huelga de metalúrgicos. La inhibición ministerial, protectora de la intransigencia patronal, no lleva, a lo que se ve, camino de terminar. Por lo visto, los gobernantes no se han dado cuenta de los peligros que para ellos encierra esta conducta. Los metalúrgicos no cederán hasta vencer. Y junto a ellos, todo el proletariado se presta a la lucha en defensa de sus reivindicaciones. Mediten bien, si les place, las derivaciones que muy bien pudiera tener este conflicto, que el abandono ministerial hace prolongar por tanto tiempo.

Pago de subsidios. Durante el día de ayer fueron abonados los subsidios de huelga a los compañeros de la Sección de Cerrajería. Hoy proseguirá la entrega de subsidios. La Sección a quien corresponde es la de Mecánica en General.

MAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD. Tabaqueros. La Sección Tabaquera madrileña ha hecho entrega al Comité de huelga metalúrgico de 2.783,50 pesetas, producto de la recaudación efectuada en tres quinzenas en la Fábrica de Tabacos entre el personal federado.

Trabajadores de Banca y Bolsa. Por el Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España

ha sido entregada a los compañeros metalúrgicos en huelga la cantidad de 3.000 pesetas, que, junto con las 1.672,10 que entregaron con fecha 14 de mayo próximo pasado, hacen un total de 4.672,10, importe de la recaudación hecha por la suscripción abierta por este Sindicato entre los compañeros bancarios.

Ferrovianos. La Zona de Madrid del Sindicato Nacional Ferrovionario hizo ayer entrega al Sindicato El Baluarte de 11.300 pesetas, con las cuales suman 25.000 pesetas las que hasta la fecha ha entregado el mencionado organismo a favor de los metalúrgicos madrileños.

Viajantes y Corredores. Se recuerda a todos los compañeros que sigue abierta la suscripción pro metalúrgicos. Los compañeros que se encuentren de viaje pueden remitir los fondos al tesorerero, compañero Tomás Fernández, por giro postal. Los compañeros de Madrid pueden hacer entrega de las cantidades en Secretaría.

Una velada en Ríotinto. RÍOTINTO. 7.—Se ha celebrado una velada artística teatral, destinándose el cincuenta por ciento para los metalúrgicos en huelga.

La compañía de dramas y comedias que dirige el señor Calvet puso en escena el drama «Los niños del Hospicio», siendo muy aplaudida. (Febus.)

Se abre un nuevo sumario por la declaración de Macario Falgón. El detenido Macario Falcón Lozano, que era el guarda del solar donde se hallaron las armas, declaró que hace algún tiempo dos personas alquilaron el solar, del cual le nombraron guardas de armas; pero no había denunciado el hecho por la gratitud que les debía, ya que le habían proporcionado la colocación.

Anteayer por la mañana, al abrir la puerta del solar, se encontró con un papel escrito con lápiz, en el que se decía que llevase seis paqueteros de los allí depositados a casa de un señor llamado don Juan Lozano, que vive en la avenida de la Plaza de Toros. Que se dirigió a la Casa del Pueblo, y a la salida de la misma tomó un taxi que pasaba por la calle de Planoria y en él se dirigió al solar, donde recogió los paquetes y los llevó a su destino.

Ha añadido también que hace algún tiempo, en unión de otro individuo apellidado Arias, se dedicó a la fabricación de explosivos.

Con este motivo, el Juzgado abrió un nuevo sumario por fabricación de explosivos y ordenó a la policía la detención del apellidado Arias.

Federación de Juventudes Socialistas. Reunión de la Comisión ejecutiva. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, presidiendo Carlos Hernández, con asistencia de los compañeros Juan Pablo García, Cañorla, Melchor, Carrillo, Leoncio Pérez y Segundo Serrano Poncela.

Se tomaron diversos acuerdos en relación con el plan de propaganda presentado por la Federación Catalana de Juventudes Socialistas.

Se acuerda dar traslado de la carta remitida por la Juventud Socialista de Nerva a la Federación Provincial de Juventudes de Huelva.

La Comisión ejecutiva queda enterada de que el próximo día 17 se celebrará el Congreso constitutivo de la Federación Provincial de Cádiz.

Con relación al celebramiento de la Semana antifascista, se acepta el ofrecimiento de la minoría parlamentaria socialista para que se trasladen a provincias los diputados que se precisen. Al mismo tiempo se facultó al secretario para que organice el plan de propaganda oportuno.

Para organizar la Federación Provincial Juvenil de Valladolid se discutirán a dicha provincia los compañeros Serrano Poncela y Juan Pablo García, que realizarán la oportuna campaña de propaganda.

Se acuerda facilitar a la Federación Provincial de Toledo direcciones de otras Federaciones Provinciales, que requiere para, de acuerdo con ellas, elegir un miembro al Comité nacional.

La Ejecutiva tiene conocimiento de una carta enviada por un camarada preso de Arroyo de San Serván dando cuenta de su arbitraria detención y de la clausura de la Casa del Pueblo.

Se tiene conocimiento de una carta de la Juventud de Potosí, que se trasladó al compañero Rubio.

Se reciben saluciones de la Juventud de Izquierda republicana de las Juventudes Socialistas Argentinas y de la Federación Provincial de Socios de Obreros de Málaga. Los compañeros Leoncio Pérez y Serrano Poncela dan cuenta de su gestión en los Congresos de Empleados de Oficinas e Industria Hotelera. La Ejecutiva del Partido Socialista da cuenta en una carta de su satisfacción por aparecer la revista ESPARTACO el día 15 del actual.

Finalmente, aprobaron varios asuntos de trámite.

ha sido entregada a los compañeros metalúrgicos en huelga la cantidad de 3.000 pesetas, que, junto con las 1.672,10 que entregaron con fecha 14 de mayo próximo pasado, hacen un total de 4.672,10, importe de la recaudación hecha por la suscripción abierta por este Sindicato entre los compañeros bancarios.

Ferrovianos. La Zona de Madrid del Sindicato Nacional Ferrovionario hizo ayer entrega al Sindicato El Baluarte de 11.300 pesetas, con las cuales suman 25.000 pesetas las que hasta la fecha ha entregado el mencionado organismo a favor de los metalúrgicos madrileños.

Viajantes y Corredores. Se recuerda a todos los compañeros que sigue abierta la suscripción pro metalúrgicos. Los compañeros que se encuentren de viaje pueden remitir los fondos al tesorerero, compañero Tomás Fernández, por giro postal. Los compañeros de Madrid pueden hacer entrega de las cantidades en Secretaría.

Una velada en Ríotinto. RÍOTINTO. 7.—Se ha celebrado una velada artística teatral, destinándose el cincuenta por ciento para los metalúrgicos en huelga.

La compañía de dramas y comedias que dirige el señor Calvet puso en escena el drama «Los niños del Hospicio», siendo muy aplaudida. (Febus.)

Se abre un nuevo sumario por la declaración de Macario Falgón. El detenido Macario Falcón Lozano, que era el guarda del solar donde se hallaron las armas, declaró que hace algún tiempo dos personas alquilaron el solar, del cual le nombraron guardas de armas; pero no había denunciado el hecho por la gratitud que les debía, ya que le habían proporcionado la colocación.

Anteayer por la mañana, al abrir la puerta del solar, se encontró con un papel escrito con lápiz, en el que se decía que llevase seis paqueteros de los allí depositados a casa de un señor llamado don Juan Lozano, que vive en la avenida de la Plaza de Toros. Que se dirigió a la Casa del Pueblo, y a la salida de la misma tomó un taxi que pasaba por la calle de Planoria y en él se dirigió al solar, donde recogió los paquetes y los llevó a su destino.

Ha añadido también que hace algún tiempo, en unión de otro individuo apellidado Arias, se dedicó a la fabricación de explosivos.

Con este motivo, el Juzgado abrió un nuevo sumario por fabricación de explosivos y ordenó a la policía la detención del apellidado Arias.

Federación de Juventudes Socialistas. Reunión de la Comisión ejecutiva. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, presidiendo Carlos Hernández, con asistencia de los compañeros Juan Pablo García, Cañorla, Melchor, Carrillo, Leoncio Pérez y Segundo Serrano Poncela.

Se tomaron diversos acuerdos en relación con el plan de propaganda presentado por la Federación Catalana de Juventudes Socialistas.

Se acuerda dar traslado de la carta remitida por la Juventud Socialista de Nerva a la Federación Provincial de Juventudes de Huelva.

La Comisión ejecutiva queda enterada de que el próximo día 17 se celebrará el Congreso constitutivo de la Federación Provincial de Cádiz.

Con relación al celebramiento de la Semana antifascista, se acepta el ofrecimiento de la minoría parlamentaria socialista para que se trasladen a provincias los diputados que se precisen. Al mismo tiempo se facultó al secretario para que organice el plan de propaganda oportuno.

Para organizar la Federación Provincial Juvenil de Valladolid se discutirán a dicha provincia los compañeros Serrano Poncela y Juan Pablo García, que realizarán la oportuna campaña de propaganda.

La catástrofe de Valencia

El hundimiento se produjo por la trepidación de un camión

Hasta ahora parece que los muertos son trece y doce los heridos

VALENCIA, 7.—Se van conociendo detalles de la catástrofe ocurrida en el Camino de Jesús, 103. La casa pertenecía al médico don José Listeri, que días antes había avisado con insistencia de que uno de los pilares que la sustentaban amenazaba ruina. A causa de la trepidación de un camión, según parece, se vino abajo dicho pilar y se produjo el hundimiento de todo el edificio. En el lugar del suceso se congregaron las autoridades y se procedió a retirar un cable ante el riesgo que ofrecía una pared, que de caerse hubiera provocado otra catástrofe por la gran cantidad de gente que había por allí. La finca derrumbada era de dos pisos, con cuatro viviendas. En la planta baja estaba instalado un establecimiento de bebidas y comidas, propiedad de Francisco Martínez, de treinta años, casado con Amparo Serrano García, de veintiséis años. El matrimonio vivía con un hijo de dos años, llamado Francisco; los padres políticos, llamados Manuel Serrano, de cincuenta y siete años, y Rosa Galarza, de cincuenta y cuatro, y un hijo de éstos, llamado Abel. En la habitación derecha del primer piso vivía un matrimonio con un hijo, que casualmente no se encontraba en la casa en el momento de la catástrofe. La habitación izquierda estaba deshabitada. En el segundo piso, habitación de media, vivía un matrimonio con dos hijos pequeños, y en la izquierda, un matrimonio, integrado por Buenaventura Sánchez y Trinidad Cervera, con dos hijos, llamados Emilio y Rafael, de siete y ocho años de edad. En el establecimiento de bebidas se hallaban de catorce a diecisiete parroquianos, entre ellos Enrique Olmos, Agustín Sarría Marimón, un tal José conocido por el 'Barbaros', un corredor de comercio apellidado Baró, Antonio Soriano, el industrial Hilario Seo, de cuarenta y cuatro años, que vive una familia en el número 102 de la misma calle, y un hijo suyo. Al ocurrir el suceso el dueño de la

ba en el interior del coche, le dio la voz de alto, y como no se detuviera, hizo contra el taxi varios disparos. El chofer aprovechó aquellos momentos para arrojarle del vehículo, produciéndose al caer a tierra algunas lesiones. Horas después, el taxi fue encontrado en la plaza del Canónigo Rodó, de la barriada de San Andrés. La capota del vehículo estaba agujerada por los disparos que hizo el vigilante. (Febus.) Otro suceso—éste misterioso—en un taxi de Zaragoza. ZARAGOZA, 7.—La policía realiza activas pesquisas para poner en claro el suceso de anoche. Tres individuos alquilaron un taxi, y al llegar a un descampado sacaron las pistolas, mataron al chofer y se llevaron el vehículo, que se aparcó de madrugada en el barrio de Hernán Cortés. Hasta ahora se ignora con qué finalidad se apoderaron del automóvil, pues no se ha denunciado ningún atraco ni nada parecido. El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.—(Febus.)

Carnet del militante. Círculo Socialista del Puente de Segovia. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que posean tarjetas para el regalo de un cordero, donado por un compañero para la velada que este Círculo celebró el 4 del corriente mes de junio en el local de Doctor Villa, 22 y 24, que el número agraciado fue el 517; lo que comunicamos para que pasen a recoger dicho regalo en el Círculo Socialista (paseo de Extremadura, 35), de nueve a diez de la noche. Acto civil. En el Juzgado municipal de la Universidad, a las once de la mañana de ayer, contra el matrimonio civil nuestra camarada la joven socialista Mercedes Segura Núñez y el notable periodista don Alfredo Prast Beltrán.

Grupo Deportivo Cultural y Gimnasio de Pueblo Nuevo-Ventas. Se encarece a todos los afiliados se pasen mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, por el domicilio social de esta entidad, para comunicarse un asunto de interés. Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio. Este Grupo celebró pasado mañana, domingo, su primera excursión de la temporada a La Pedriza de Manzanera. El precio del billete es de 5,50 pesetas para los socios y de 6 los no socios; pueden recogerse hoy, hasta las diez de la noche, hora en que se cierra la inscripción, en el Sindicato de Trabajadores del Comercio, calle de Góngora, 2.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao. Se hace saber que continuará hasta el domingo la Exposición de dibujos de este Círculo, para cuantos quieran visitarla. También se hace saber que durante todo el verano, los lunes, miércoles y viernes, continuará el curso de Dibujo artístico y natural y enseñanza elemental.

Técnicos de la U. G. T. Se convoca a una reunión, que se verificará hoy, viernes, día 8 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el Centro obrero de la calle de Augusto Figueroa, 29, para continuar la discusión de las bases de trabajo de todos los técnicos. Se advierte a todos los compañeros que la reunión se verificará en el sitio mencionado por no poder disponer del salón terraza de la Casa del Pueblo, en que se venían celebrando las anteriores reuniones.

Movimiento obrero. LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Agua, Gas y Electricidad.—Para comunicarle un asunto de interés se ruega a todos los compañeros que no lo hicieron el miércoles se pasen por nuestra Secretaría hoy viernes, desde las nueve de la noche. El de Trabajadores del Comercio.—Por la presente nota se hace saber a todos los compañeros del Sindicato afiliados a este Grupo Sindical, que esta noche, de ocho a diez, deberán pasarse por nuestra Secretaría, Górgora, 2, para comunicarnos un asunto de gran interés. Se pone en conocimiento de los afiliados a este Grupo Sindical que no hayan hecho entrega en la Secretaría de nuestro Sindicato del día de salario acordado para los huelguistas metalúrgicos, que deberán apresurarse a hacerlo, pues esta cuestión habrá de someterse a posteriores decisiones. CONVOCATORIAS. Porteros.—Esta Sociedad celebrará junta general los días 9 y 13 del actual en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29, a las diez de la noche. Carpinteros de Armar.—La Junta directiva de La Verdad Social, Sociedad de Carpinteros de la Edificación, interesa de todos los delegados de obras de la Sociedad la asistencia a Secretaría hoy viernes, de siete a ocho de la tarde, para notificarles asuntos de gran importancia. Acomodadores y Similares.—Celebramos juntas generales ordinarias los días 9, 16 y 23, a la una y media de la madrugada, en el salón grande de la Casa del Pueblo. PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón grande, a las seis de la tarde, Repartidores de Pan a Succursales. En el salón de tarde, a las seis y media de la tarde, Constructores de Carruajes.

“MADRES” No olvidéis la Dientina Viuda Pablo Fernández Izquierdo en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedir Dientina Viuda. Caja, 1,50.

FRENOS pasta multivestib y de otros. Disco, embrague, mazas, etc. Alonso García y Compañía. BARBARA DE BRAGANZA, 14.

RADIO Programas para hoy. UNION RADIO (E.A.J. 7).—8: «La Palabra».—9: (Informaciones especiales de Unión Radio).—9,30: Fin de la emisión. 13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,15: «La Palabra».—16: Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Recital de Pansa.—18,30: Cita de bolsos. Charlas de divulgación: «Causas del envejecimiento prematuro en la sociedad moderna», por don Alfonso Fernández de Alcalde. Fragmentos de zarzuelas. Fantasías de operetas.—19,30: «La Palabra». Emisión Femenina: Información de moda. Recetario y consejos prácticos. Cartas desde Londres. Cuentos inéditos. Gran sorteo de regalos.—20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas de Gobernación. La Exposición Nacional de Bellas Artes: Reseña crítica (segunda charla), por José Francés.—21,30: Concierto sinfónico.—22: «La Palabra». Continuación del concierto sinfónico. 23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

CIRCO DE PRICE Todas las noches, la emocionante lucha del CATCH AS CATCH CAN para el Cinturón Madrid 1934.

Confidencia de Saborit Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (barrio de Delicias), Embajadores, 116, dará una conferencia el camarada Andrés Saborit, que disertará sobre el tema «Importancia de la acción política municipal». La destacada personalidad del conferenciante y su gran preparación y práctica en el tema a tratar, hacen que en la barriada se espere con avidez el momento de oírle.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO Alemania derrotó a Austria, clasificándose en tercer lugar. NAPOLES, 7.—El partido de fútbol jugado entre los equipos de Alemania y Austria por los puestos tercero y cuarto de la Copa del Mundo, ha sido ganado por los alemanes, que han vencido a Austria por tres tantos contra dos.—(Fabra.) LUCHA Programa para hoy, viernes, en honor de los futbolistas españoles. Esta noche se celebra en el Circo de Price una reunión de gran gala, que los luchadores extranjeros de «catch-as-catch-can» han querido dedicar, como homenaje, a los bravos futbolistas españoles, que han pasado triunfalmente el nombre deportivo de España por tierras de Italia, y que asistirán al espectáculo, al que han sido especialmente invitados. Es tamos seguros de que toda la afición

EL CAMPEONATO DEL MUNDO Alemania derrotó a Austria, clasificándose en tercer lugar. NAPOLES, 7.—El partido de fútbol jugado entre los equipos de Alemania y Austria por los puestos tercero y cuarto de la Copa del Mundo, ha sido ganado por los alemanes, que han vencido a Austria por tres tantos contra dos.—(Fabra.) LUCHA Programa para hoy, viernes, en honor de los futbolistas españoles. Esta noche se celebra en el Circo de Price una reunión de gran gala, que los luchadores extranjeros de «catch-as-catch-can» han querido dedicar, como homenaje, a los bravos futbolistas españoles, que han pasado triunfalmente el nombre deportivo de España por tierras de Italia, y que asistirán al espectáculo, al que han sido especialmente invitados. Es tamos seguros de que toda la afición

DESCUENTOS ESPECIALES Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

El Cafete. WERRAN CORTES, 7-PUECARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

dos solamente por derecho de inscripción, posetamente reembolsables a aquel que se clasificó. El recorrido será desde el trozo nuevo de la Castellana a San Agustín, y regreso. La salida se dará a las ocho de la mañana, debiendo presentarse al día de la salida a las siete y media de la mañana para recoger el dorsal. Si a juicio del Comité organizador alguno o algunos de los inscritos tiene más de una categoría sobre los demás, quedarán obligados a vender el resto de sus compañeros a la venta horaria que el Comité disponga. No se especifican los premios a conceder porque dependen de los donados. Los premios serán elegidos por los corredores según orden de clasificación. No obstante, el Comité organizador podrá establecer un orden de premios en aquellos que por la personalidad del donante exijan prelación. La carrera será regida por este reglamento y por los de la U. V. E., ocupándose el Comité de cumplir lo dispuesto en él, así como de la designación del Jurado de prueba. Carrera para principiantes. La Unión Pedal Carabanchel celebró pasado mañana domingo una carrera ciclista para corredores principiantes que no posean licencia de la U. V. E. La salida será del domicilio social, a seguir por Cuatro Vientos, Alcorcón, Leganes, Carabanchel Alto y Cinco Vuelas al sitio de partida, que hacen en total 75 kilómetros. «La salida se dará a las siete de la mañana, y las inscripciones se admiten en el domicilio social, Galán y García Hernández, 53, hasta el domingo por la mañana. Se concederán diez premios a los primeros clasificados.

El conflicto de los dependientes de comercio de Melilla. MELILLA, 7.—La Federación Local de Trabajo de la U. G. T. ha presentado un escrito en la Delegación gubernativa solicitando autorización para celebrar una reunión para tratar de la huelga de dependientes de comercio y proponer la declaración de huelga general. El delegado gubernativo les ha manifestado que autorizará la reunión si se prescinde del anuncio de huelga general. El delegado de Trabajo ha convocado al Comité de huelga de dependientes para tratar nuevamente de esta cuestión.—(Febus.) Fascistas sorprendidos cuando realizaban ejercicios con armas. CASTELLÓN DE LA PLANA, 7.—En Almazora, los elementos fascistas pidieron autorización para celebrar varias sesiones en un campo de fútbol, siendo éstos acogidos. Anoche fueron sorprendidos bajo el puente sobre el río Mijares varios fascistas haciendo ejercicios de instrucción y ocupándose tres pistolas.—(Febus.) Las rentas del trabajador. Hallazgo del cadáver de un obrero. BILBAO, 7.—En Portugalete ha aparecido en la ría el cadáver de Alejandro López, de cuarenta y seis años, que hace varios días se cayó desde el puente de Vizcaya cuando estaba trabajando con otros obreros en la reparación de una avería.—(Febus.) Un trabajador gravemente herido. BILBAO, 7.—Trabajando en el muelle de Churruga, y a consecuencia de una caída, resultó gravemente herido en la región occipital Hilario Lián, de cincuenta y siete años.—(Febus.) Trabajadores. Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se pasen por las oficinas de la entidad, Pamonte, 7, todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité.

El conflicto de los dependientes de comercio de Melilla. MELILLA, 7.—La Federación Local de Trabajo de la U. G. T. ha presentado un escrito en la Delegación gubernativa solicitando autorización para celebrar una reunión para tratar de la huelga de dependientes de comercio y proponer la declaración de huelga general. El delegado gubernativo les ha manifestado que autorizará la reunión si se prescinde del anuncio de huelga general. El delegado de Trabajo ha convocado al Comité de huelga de dependientes para tratar nuevamente de esta cuestión.—(Febus.) Fascistas sorprendidos cuando realizaban ejercicios con armas. CASTELLÓN DE LA PLANA, 7.—En Almazora, los elementos fascistas pidieron autorización para celebrar varias sesiones en un campo de fútbol, siendo éstos acogidos. Anoche fueron sorprendidos bajo el puente sobre el río Mijares varios fascistas haciendo ejercicios de instrucción y ocupándose tres pistolas.—(Febus.) Las rentas del trabajador. Hallazgo del cadáver de un obrero. BILBAO, 7.—En Portugalete ha aparecido en la ría el cadáver de Alejandro López, de cuarenta y seis años, que hace varios días se cayó desde el puente de Vizcaya cuando estaba trabajando con otros obreros en la reparación de una avería.—(Febus.) Un trabajador gravemente herido. BILBAO, 7.—Trabajando en el muelle de Churruga, y a consecuencia de una caída, resultó gravemente herido en la región occipital Hilario Lián, de cincuenta y siete años.—(Febus.) Trabajadores. Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se pasen por las oficinas de la entidad, Pamonte, 7, todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité.

Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se pasen por las oficinas de la entidad, Pamonte, 7, todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité.

Con el 15 por 100 de descuento. George: «Problemas sociales». 2 Marx: «El capital» (resumido). 2 Darwin: «La expresión de las emociones» (dos tomos). 4 Darwin: «El viaje alrededor del mundo» (dos tomos). 4 Zinoviev: «Presente y futuro». 4 Reed: «Cómo asaltaron el Poder los bolcheviques». 5 González: «Utopías y realidades socialistas». 3 Marmol: «Transformación política y social de España». 0,75 Moya: «Cármica» (versos). 2 Tizon: «Españando al diablo». 2,50

Con el 20 por 100 de descuento. Ramos Olivera: «Alemania ayer y hoy». 6 Seidel: «El movimiento sindical en Alemania». 2 Jouxhau: «El movimiento sindical en Francia». 1 Kautski: «El programa Erfurt». 1 Reclus: «Evolución y revolución». 2 Kropotkin: «Palabras de un rebelde». 2 Nietzsche: «Humano, demasiado humano». 4 Nietzsche: «Así habló Zarathustra». 4 Nietzsche: «El viajero y su sombra». 2 Nietzsche: «Opiniones y sentencias». 2 Rousseau: «Emilio» (dos tomos). 4 Rousseau: «Las confesiones» (dos tomos). 5 Gorki: «Tierra libre». 2 Gorki: «Mis confesiones». 2 Gorki: «Los vagabundos». 2 Gorki: «Los degenerados». 2 Tolstói: «El matrimonio». 2 Tolstói: «Sebastopol». 2 Tolstói: «La sonata de Kreutzer». 2 Tolstói: «Ivan el imbécil». 2 Civera: «El Socialismo». 0,60 Zola: «La fortuna de los Roussin» (dos tomos). 4 Zola: «Magdalena Ferat». 2 Zola: «Los misterios de Marsella». 2 Zola: «La confesión de Claudio». 2

Con el 30 por 100 de descuento. Deville: «La evolución del capitalismo». 2 Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengán acompañados de su importe o a reembolso. Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos. La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carran-28, 20.

Estos precios son válidos únicamente hasta el 30 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

madriñela querrá asociarse a este merecido tributo de admiración, contribuyendo con sus aplausos a la esperada brillantez del acto. Para esta gran gala se ha preparado un programa espléndido, en el que figura una verdadera final de torneo, ya que en el tercer combate de la noche se pondrán frente a frente las dos figuras que cuentan con mayores probabilidades de triunfo. Nos referimos al belga Van Coppenolle y al francés Malezieux. Esta sola pelea vale por todo un espectáculo; pero es que, además, va precedida por otros dos combates del mayor interés: Bouff contra Poizat (el pequeño) y Pirou contra el hombre mono, Marton. Ahora sí que puede decirse con razón lo de «gran acontecimiento deportivo».

El conflicto de los dependientes de comercio de Melilla. MELILLA, 7.—La Federación Local de Trabajo de la U. G. T. ha presentado un escrito en la Delegación gubernativa solicitando autorización para celebrar una reunión para tratar de la huelga de dependientes de comercio y proponer la declaración de huelga general. El delegado gubernativo les ha manifestado que autorizará la reunión si se prescinde del anuncio de huelga general. El delegado de Trabajo ha convocado al Comité de huelga de dependientes para tratar nuevamente de esta cuestión.—(Febus.) Fascistas sorprendidos cuando realizaban ejercicios con armas. CASTELLÓN DE LA PLANA, 7.—En Almazora, los elementos fascistas pidieron autorización para celebrar varias sesiones en un campo de fútbol, siendo éstos acogidos. Anoche fueron sorprendidos bajo el puente sobre el río Mijares varios fascistas haciendo ejercicios de instrucción y ocupándose tres pistolas.—(Febus.) Las rentas del trabajador. Hallazgo del cadáver de un obrero. BILBAO, 7.—En Portugalete ha aparecido en la ría el cadáver de Alejandro López, de cuarenta y seis años, que hace varios días se cayó desde el puente de Vizcaya cuando estaba trabajando con otros obreros en la reparación de una avería.—(Febus.) Un trabajador gravemente herido. BILBAO, 7.—Trabajando en el muelle de Churruga, y a consecuencia de una caída, resultó gravemente herido en la región occipital Hilario Lián, de cincuenta y siete años.—(Febus.) Trabajadores. Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se pasen por las oficinas de la entidad, Pamonte, 7, todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité.

El conflicto de los dependientes de comercio de Melilla. MELILLA, 7.—La Federación Local de Trabajo de la U. G. T. ha presentado un escrito en la Delegación gubernativa solicitando autorización para celebrar una reunión para tratar de la huelga de dependientes de comercio y proponer la declaración de huelga general. El delegado gubernativo les ha manifestado que autorizará la reunión si se prescinde del anuncio de huelga general. El delegado de Trabajo ha convocado al Comité de huelga de dependientes para tratar nuevamente de esta cuestión.—(Febus.) Fascistas sorprendidos cuando realizaban ejercicios con armas. CASTELLÓN DE LA PLANA, 7.—En Almazora, los elementos fascistas pidieron autorización para celebrar varias sesiones en un campo de fútbol, siendo éstos acogidos. Anoche fueron sorprendidos bajo el puente sobre el río Mijares varios fascistas haciendo ejercicios de instrucción y ocupándose tres pistolas.—(Febus.) Las rentas del trabajador. Hallazgo del cadáver de un obrero. BILBAO, 7.—En Portugalete ha aparecido en la ría el cadáver de Alejandro López, de cuarenta y seis años, que hace varios días se cayó desde el puente de Vizcaya cuando estaba trabajando con otros obreros en la reparación de una avería.—(Febus.) Un trabajador gravemente herido. BILBAO, 7.—Trabajando en el muelle de Churruga, y a consecuencia de una caída, resultó gravemente herido en la región occipital Hilario Lián, de cincuenta y siete años.—(Febus.) Trabajadores. Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se pasen por las oficinas de la entidad, Pamonte, 7, todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité.

Con el 15 por 100 de descuento. George: «Problemas sociales». 2 Marx: «El capital» (resumido). 2 Darwin: «La expresión de las emociones» (dos tomos). 4 Darwin: «El viaje alrededor del mundo» (dos tomos). 4 Zinoviev: «Presente y futuro». 4 Reed: «Cómo asaltaron el Poder los bolcheviques». 5 González: «Utopías y realidades socialistas». 3 Marmol: «Transformación política y social de España». 0,75 Moya: «Cármica» (versos). 2 Tizon: «Españando al diablo». 2,50

Con el 20 por 100 de descuento. Ramos Olivera: «Alemania ayer y hoy». 6 Seidel: «El movimiento sindical en Alemania». 2 Jouxhau: «El movimiento sindical en Francia». 1 Kautski: «El programa Erfurt». 1 Reclus: «Evolución y revolución». 2 Kropotkin: «Palabras de un rebelde». 2 Nietzsche: «Humano, demasiado humano». 4 Nietzsche: «Así habló Zarathustra». 4 Nietzsche: «El viajero y su sombra». 2 Nietzsche: «Opiniones y sentencias». 2 Rousseau: «Emilio» (dos tomos). 4 Rousseau: «Las confesiones» (dos tomos). 5 Gorki: «Tierra libre». 2 Gorki: «Mis confesiones». 2 Gorki: «Los vagabundos». 2 Gorki: «Los degenerados». 2 Tolstói: «El matrimonio». 2 Tolstói: «Sebastopol». 2 Tolstói: «La sonata de Kreutzer». 2 Tolstói: «Ivan el imbécil». 2 Civera: «El Socialismo». 0,60 Zola: «La fortuna de los Roussin» (dos tomos). 4 Zola: «Magdalena Ferat». 2 Zola: «Los misterios de Marsella». 2 Zola: «La confesión de Claudio». 2

Con el 30 por 100 de descuento. Deville: «La evolución del capitalismo». 2 Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengán acompañados de su importe o a reembolso. Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos. La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carran-28, 20.

Estos precios son válidos únicamente hasta el 30 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

Semana de agitación antifascista. Un importantísimo acto en el Stádium Metropolitano. (La Federación Nacional de Juventudes Socialistas, de acuerdo con la Federación Provincial de Madrid, está realizando las oportunas gestiones para celebrar el próximo día 17 un acto monstruoso de propaganda juvenil en el Stádium Metropolitano a fin de clausurar con él la Semana de agitación antifascista, que dará comienzo el día 10 de junio. Intervendrán en él prestigiosas camaradas del Partido y de las Juventudes Socialistas. Conforme vayan concretándose los diversos puntos que abarca este acto, de trascendental interés, se irán haciendo públicos para conocimiento de todos los trabajadores madrileños.)

La muerte de don Fernando Berenguer. SAN SEBASTIAN, 7.—Sigue sin esclarecerse la muerte del general don Fernando Berenguer. La familia insiste en que no habían recibido ninguna noticia que les anunciara la muerte. La Brigada social sigue una diligencia. Parece confirmarse que los agresores debieron tirar en un automóvil. Se dice que alguien vió por aquellos parajes un coche con un número 5.000 y pico. Hoy ha prestado declaración ante el juez la familia Berenguer. Mañana se practicará la autopsia al cadáver del general.—(Febus.)

No existe pista para descubrir a los autores del atentado. SAN SEBASTIAN, 7.—Sigue sin esclarecerse la muerte del general don Fernando Berenguer. La familia insiste en que no habían recibido ninguna noticia que les anunciara la muerte. La Brigada social sigue una diligencia. Parece confirmarse que los agresores debieron tirar en un automóvil. Se dice que alguien vió por aquellos parajes un coche con un número 5.000 y pico. Hoy ha prestado declaración ante el juez la familia Berenguer. Mañana se practicará la autopsia al cadáver del general.—(Febus.)

Los ingenieros de Telecomunicación. Hemos recibido varias cartas de miembros de Telecomunicación denunciando la noticia de que celebrasen reunión alguna con los altos jefes de Comunicaciones, y mucho menos de que todos ellos sean afectos al señor Gil Robles. Pocas rectificaciones habrán sido hechas tan a gusto como la presente. Pero ello no nos impide aclarar que en ningún caso quisimos referirnos a los ingenieros de Telecomunicación, entre los que se cuentan muy buenos camaradas nuestros.

Los jóvenes libertarios ex carcelados. BARCELONA, 7.—Cuatro de los cincuenta y dos detenidos el domingo pasado en una montaña del término de Horta, cuando iban a celebrar un Congreso de la Federación de Juventudes libertarias, han sido puestos a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas. Los restantes han quedado en libertad.—(Febus.)

Sucesos de anoche. Apedrean los coches de los excursionistas católicos. Con motivo de celebrarse hoy la fecha del corazón de Jesús, varios grupos de católicos emprendieron anoche un viaje al Cerro de los Angeles. En el paseo de las Delicias se estacionaron otros grupos contrarios, que apedrearon los vehículos de los excursionistas, rompiéndoles los cristales. Se personaron allí los guardias de asalto y dieron varias cargas, dispersando a los grupos protestantes.

GACETILLA MARTIN Todas las noches, el grandioso espectáculo de Arriñes, Estremera y Guerrero, «Peccata Munda». Besos a los fues, por Margarita del Castillo. Tarde, reestreno de la humorada en dos actos, de Loygorri y maestro Luna, «Cómo están las mujeres».

CARTELES Funciones para hoy. GOLDERON.—6,30, Doña Estrellita, 10,45, La chulopona (clamoroso éxito). FONTALBA.—(Carmes Díaz) Ul tima semana, 6,45 y 10,45. Com tú, ninguna. (Butaca, 3 pesetas). MARIA ISABEL.—6,45, Mayo 5 Abril, 10,45, María la Famosa. (Butacas, 3, 2 y 1 peseta). COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) 6,45 y 10,45, Camarada (triumfal éxito). MARTIN.—6,45, ¿Cómo están las mujeres? 10,45, Peccata Mundi (éxito grandioso). CIRCO DE PRICE.—A las 11 noche, gran gala. Homenaje al equipo de selección española de fútbol. Luchas grecorromanas y torneo internacional de catch-as-catch-can. OAPITOL.—6,45, 10,45, Tuya para siempre. (Teléfono 22290.) FIGARO.—(Tel. 23741) Moderno sistema de refrigeración, 6,45 y 10,45, programa doble: Oro en llamas (Bill Boyd) y Los conquistadores (Richard Dix). CINE LATINA.—6,30, 10,30, formidables éxitos: Tierra de pasión (Jean Harlow y Clark Gable; hablada en castellano), y Fuera! (por los incongruentes y divertidísimos Stan Laurel y Oliver Hardy) y otras. CINEMA DOBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Una mujer a bordo (Gary Cooper y Claudette Colbert) y El tiger del mar Negro (en español).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16666).—A las 4,30 (moda). Primero (a remonte), Arce y Zabala contra Ostolaza y Espoz, Segundo (a remonte), Aramburu II y Aguirre contra Arano II y Guruceaga. FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señorías raquetistas, Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

La persecución a los obreros. Detención de un ayudante de Obras públicas por condecoración de Cuéllar. SEGOVIA, 7.—Ha sido detenido el ayudante de Obras públicas, con cargo en la Jefatura de esta, don Carlos Rojas, por realizar un viaje a Cuéllar y celebrar una conferencia con los elementos obreros de aquella villa. También ha practicado en ella la guardia civil otra detención por pertenencia a la autoridad.—(Febus.)

Accidente de trabajo. Dos obreros poceros a punto de perecer en una alcantarilla. Ayer por la mañana se encontraban en el Pacifico, frente al número 73, realizando la limpieza de la atarjea, un equipo de obreros del alcantarillado, a las órdenes del encargado Isaac Rios. Subitamente, cuando se hallaban ocupados en sus faenas, sobrevino la explosión de una de las cañerías, y los obreros que allí trabajaban, llamados Benito Reyes Panoso y Amador Fernández, quedaron privados de conocimiento. Por las dificultades que había para salir de su socorro se dio aviso a la Dirección de Incendios y acudió una sección de bomberos, al mando del Sr. de la zona, don Julián Martínez. El personal de bomberos realizó una labor penosísima. Provisos de caretas contra gases, los bomberos tuvieron que recorrer unos cuarenta metros hasta llegar donde estaban los obreros, en un desnivel de varios metros y empujados entre unas barras. Los obreros fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro del Hospital, donde los médicos de guardia de intoxicación y lesiones de carácter reservado. El trabajador Amador Fernández ingresó en el Hospital Provincial y el otro fue conducido a su domicilio.

De San Sebastián. La Diputación de Guipúzcoa acuerda que se celebre los días de fiestas religiosas. SAN SEBASTIAN, 7.—En la sesión de la Gestora de la Diputación, el republicano botellista señor Iriondo acordó de que se hubiera guardado para el día del Corpus en las oficinas de la Diputación, por entender que así se cumplían las leyes de la República. Al señor Cortázar se adhirió a esta posición, pues, además de dar fiesta a los empleados provinciales, se cursó orden a los contratistas para que no trabajaran los obreros, haciéndoles perder sus jornales. Después de la intervención de varios oradores, se hizo constar en acta el acuerdo que no debía orden, recomendando que no vuelva a suceder. Se acordó gestionar para que pudiesen vacaciones para que pudiesen que no se aglutine el Estatuto del Tío, que solamente a la Diputación de Guipúzcoa le supondría una merma de sus ingresos de seis millones de pesetas.—(Febus.)

Una bandera monárquica en la fachada del ministerio de Hacienda. Los transeúntes que ayer por la mañana circulaban por la calle de Alcalá se vieron sorprendidos con que en el tejado del ministerio de Hacienda, en la fachada principal, apareciera una bandera monárquica. Entre el público se produjo el natural revuelo y de los grupos surgieron muy pronto las protestas. Los carabinieri que prestan servicio en el ministerio subieron al tejado y quitaron la bandera. La gente se estacionó en la calle de Alcalá y tuvieron que intervenir los guardias para disolverla.

Requisan un taxi para realizar un acto de saboteo y son tiroteados por un vigilante. BARCELONA, 7.—Esta madrugada, el chofer Joaquín Saso, que se hallaba con su taxi en el Paralelo, fue requerido por dos individuos para que los llevara en el coche por la calle de Urgel y otras del Ensanche. Durante el trayecto, los desconocidos obligaron al chofer a pasar al interior del vehículo, y uno de ellos se hizo cargo del volante. El otro obligó al chofer a entregarle la gorra, el guardapolvo y la documentación, anunciándole que necesitaban el coche para cometer un acto de saboteo. El vigilante de la calle, a quien llamó la atención algo de lo que pasaba

Requisan un taxi para realizar un acto de saboteo y son tiroteados por un vigilante. BARCELONA, 7.—Esta madrugada, el chofer Joaquín Saso, que se hallaba con su taxi en el Paralelo, fue requerido por dos individuos para que los llevara en el coche por la calle de Urgel y otras del Ensanche. Durante el trayecto, los desconocidos obligaron al chofer a pasar al interior del vehículo, y uno de ellos se hizo cargo del volante. El otro obligó al chofer a entregarle la gorra, el guardapolvo y la documentación, anunciándole que necesitaban el coche para cometer un acto de saboteo. El vigilante de la calle, a quien llamó la atención algo de lo que pasaba

VINOS, Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

### Nota internacional

## Dollfuss empuña la Casa Carlos Marx

Quando el enano vaticano Dollfuss, ebrio de sangre proletaria, mandó desalojar a cañonazos las viviendas comunales edificadas por el Municipio socialista de Viena, la prensa mundial—incluso la más adversa, incluso aquella que no protestaba contra la salvajada de bombardear casas llenas de niños...

Con la bárbara represión que ahogó en sangre la protesta obrera acabó la administración modelo de la capital austriaca. El fascismo vaticano que se ha adueñado del gobierno de la ciudad, contra la voluntad de sus habitantes, está tratando de conquistar una popularidad imposible. Para halagar a las clases adineradas sustituye la economía socialmente dirigida por los cubiletes clásicos de la administración capitalista.

Pero el correligionario de Gil Robles quiere conquistar también a los obreros, para lo cual proyecta obras, con el fin de reducir el paro, que han de costar unos ochenta millones de pesetas. Y como no dispone de ese dinero, empuña los grupos de viviendas comunales—la Casa Carlos Marx, la Casa Goethe, la Casa Matteotti, etc.—. El sistema es genial; para crear trabajo se empuñan las viviendas; a consecuencia de las nuevas cargas suben los alquileres; como los inquilinos no pueden pagar el aumento se les echa.

Mientras esto ocurre por obra del fascismo clerical, el principal creador de aquella obra admirable, el camarada doctor Hugo Breitner—cuyo genio financiero hizo posible la construcción de los grupos en plena crisis de la posguerra, en un país arruinado por la contienda—, se está muriendo en la cárcel. Aun cuando una grave enfermedad cardíaca le obligó a retirarse de la vida política activa hace dos años, y no pudo tomar parte en el movimiento de febrero, Breitner fue encarcelado con los demás militantes del Partido, y todos los esfuerzos para obtener su libertad han fracasado ante el odio vengativo de los fascistas del Vaticano. Su salud, ya precaria, se ha agravado en la cárcel, pero los verdugos de Dollfuss no han consentido que se le trasladara a la enfermería de la prisión. Por algo son cristianos, apóstólicos y romanos. Y mientras se inicia el desfiladero, cuando Dollfuss empuña hasta las piedras levantadas por la inteligente y honrada iniciativa socialista, ¿qué puede hacer Breitner sino morir en su celda para no verlo?

### La comedia del desarme

## Continúa el forcejeo en Ginebra sin llegarse a una solución efectiva

GINEBRA, 7.— Los representantes de las principales Delegaciones se reunieron anoche y rechazaron una fórmula en virtud de la cual podría haberse llegado a un acuerdo ante la Comisión general del Desarme.

Sin embargo, es posible que a última hora de la tarde se celebre una nueva reunión, si para ese momento se han recibido las contestaciones de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos a la consulta que les han hecho sus representantes.

Mientras tanto, el general Debeney marcha a Polonia para empuñar el convenio militar.

PARIS, 7.— El periódico «Le Journal» dice saber que el general Debeney, que durante largo tiempo ha desempeñado un importantísimo papel al frente del estado mayor francés, marchará a fines del mes corriente a Varsovia.

El periódico añade que el objeto del viaje del citado general es terminar la labor de modernización del convenio militar existente entre Francia y Polonia. — (Fabra.)

Los Estados Unidos construyen otros 24 barcos de guerra, y proyectan construir 102 de aquí a 1939.

WASHINGTON, 7.— El secretario de Estado de la Marina ha aprobado los planes para la construcción de 24 nuevos buques de guerra, construcción destinada a colocar la flota de guerra de los Estados Unidos al nivel permitido por los tratados.

En total, habrán de construirse, antes del año 1939, 102 nuevos navíos de guerra.

El acorazado continuará siendo la base de la marina de los Estados Unidos. — (Fabra.)

La aviación alemana se entrena. BERLÍN, 7.— Cuando volaban sobre el proletariado norteamericano en lucha.

## Es inminente la huelga general en la industria siderúrgica

NUEVA YORK, 7.— La amenaza de la huelga del acero es inmediata y puede decirse que está virtualmente planteada.

Los jefes sindicales han informado al jefe de la N. R. A., general Johnson, que nunca admitieron el sistema de libre admisión en las Empresas de obreros sindicados y no sindicados conjuntamente, y, por lo tanto, han indicado a los 100.000 obreros del hierro, acero y hojalata que se declaren en huelga para el día 16, a menos que el Sindicato sea totalmente reconocido. — (United Press.)

Se propone el ingreso de los Estados Unidos en la Oficina Internacional del Trabajo. WASHINGTON, 7.— El senador

Otro golpe de Estado en Lituania

## El ex dictador Valdemaras, apoyado por los militares, se alza contra el Gobierno

BERLÍN, 7.— Noticias recibidas en Tilsit dicen que ha estallado en Kovno un movimiento revolucionario, dirigido por el ex presidente del Consejo lituano Valdemaras, a quien apoyan los elementos militares.

Dichas noticias agregan que el movimiento se produjo durante la pasada madrugada, y que las fuerzas militares han ocupado los edificios gubernamentales.

### La contrarrevolución en Cuba

Se van a gastar en fuerzas represivas los millones que se niegan para aliviar la suerte del pueblo

LA HABANA, 7.— Félix Granado, secretario de Estado de la Defensa nacional, ha declarado que el presupuesto militar cubano para el ejercicio económico 1934 se elevará, por lo menos, a quince millones de dólares.

Granado ha añadido que el Gobierno de Cuba tiene la intención de proceder en plazo breve a la compra de doce cañones.

Por su parte, el secretario de Estado de Hacienda, Martínez Sáenz, ha afirmado que el total de los gastos del Gobierno para todos los capítulos no podrá exceder de cincuenta y un millones de dólares.

Martínez Sáenz ha hecho notar que en la actualidad el ejército cubano

### U. G. T.

Reunión de la Ejecutiva

Bajo la presidencia de Anastasio de Gracia, y con asistencia de José Díaz Alor, Antonio Génova, Mariano Muñoz, Carlos Hernández y Francisco Largo Caballero, celebró su reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Excusaron sus asistencia, por diversas causas, Pascual Tomás, Manuel Lois, Felipe Pretel, Amaro Rosal y Ricardo Zabala.

Se concedió el ingreso a siete Secciones, con 600 asociados, y causan baja tres, con 117.

El Secretario Regional de Cataluña informa de la marcha de la organización afecta a la Unión General de Trabajadores y de la labor que vienen desarrollando los elementos comarcales al Secretariado. Se acuerda solicitar unos datos para proceder en consecuencia.

La Federación Local Obrera de Villena y la Juventud Socialista solicitaron la organización de tres actos de propaganda, señalando los días y los oradores que deben tomar parte en ellos. Se acuerda recomendarles que se dirijan directamente a los compañeros cuya cooperación interesan.

El Sindicato de Trabajadores Mercantiles de Las Palmas da explicaciones respecto a la publicación de dos artículos en su órgano periodístico.

El compañero Fernández Bolaños informa de su intervención en el Congreso provincial celebrado en Málaga, al que asistió en representación de la Ejecutiva, siendo aprobada su gestión.

Anastasio de Gracia da cuenta de la forma en que se desarrolló el Congreso de la Federación de Empleados de Oficinas, que él presidió, aprobándose su gestión.

También se aprueba la realizada en el Congreso de la Federación de la Industria Hotelera por el mismo compañero.

Para representar a la Unión General de Trabajadores en el Congreso de la Federación Española de Espectáculos Públicos es designado Anastasio de Gracia.

El secretario general informa ampliamente de las noticias que posee sobre la huelga general de campesinos, cambiando impresiones respecto de este particular.

### En Buenos Aires

## Una interpelación del camarada Enrique Dickman

BUENOS AIRES, 7.— La sesión de la Cámara quedó suspendida, comenzando nuevamente más tarde con la contestación del interpelante a los ministros, diputado socialista camarada Enrique Dickman. — (United Press.)

## Agasajo a un periodista

Con motivo de una información aparecida en el diario «La Voz» ha sido objeto de una multa gubernativa el citado periodista.

Para compensar del percance al autor de ese trabajo, Modesto Sánchez Montreal, varios compañeros han decidido tributarle un homenaje de adhesión y cariño, que consistirá en una comedia, que se celebrará el lunes próximo, a las nueve y media de la noche, en el restaurante Sobrinos de Botín.

Aguirre, Carlos Pérez, Ricardo Flores, Joaquín Corrales, Miguel Maestre, Arturo Mori, Carlos Borset, Martínez Sol, Sánchez Fano, Francisco Madrid, Fontecha, Criado Romero, Ignacio Carral, Rodríguez Barbeito y otros muchos más.

## La huelga de campesinos

Zafra. — La Casa del Pueblo, clausurada. ZAFRA, 7.— A las doce de la noche del martes, los guardias de asalto brota a la clausura de la Casa del Pueblo y detuvieron a los dirigentes socialistas.

A las dos de la madrugada, seis detenidos eran conducidos a la cárcel, cuyo director se negó a facilitar la entrada, siendo trasladados entonces al Ayuntamiento, donde permanecieron hasta las primeras horas de la mañana de ayer. La guardia civil los condujo al Juzgado, que ordenó su encarcelamiento.

También ingresó en la cárcel un ex sereno complicado en la reyerta de la avenida del Rosario. — (Febus.)

Un esquilón gravísimo en Morón de la Frontera.

MORÓN DE LA FRONTERA, 7.— Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro el obrero Benito García Cedrón, herido en el pecho por arma de fuego, gravísimo. Parece que trabajaba en la corta de feña, y al no secundar el paro fué agredido. — (Febus.)

Detenimientos en Malpartida. MALPARTIDA, 7.— En los pueblos de Malpartida y Plasencia se declaró el paro campesino. Procedentes del primero de los citados pueblos ingresaron en esta cárcel varios detenidos pertenecientes a la Directiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Guardias de asalto patrullan esta noche. Ha sido detenido Pedro Mirón, significado socialista de Malpartida.

### Los presos pagan más y comen menos

De varias prisiones españolas nos llegan noticias que nos dejan atónitos. Sin duda, las gravísimas cuestiones actuales han sido causa de que la opinión no se haya fijado en una reciente disposición del ministerio de Justicia referente al suministro de comidas a los reclusos.

Por lo visto, al frente de la Dirección general de Prisiones hay un financiero que está terminando el manual de la perfecta ama de casa, obra recomendada a las familias que tengan mucho dinero y pocas ganas de comer.

La señorita Kent, a su paso por la Dirección de Prisiones, aumentó el haber del preso a 1,50 pesetas, y con esa cantidad se logró confeccionar un menú bastante aceptable. Aho, el señor Jiménez Coronado ha realizado una trascendental reforma. Ha subido el precio de la ración a 1,60. Esto está muy bien, y en compensación ha disminuido la cantidad de los alimentos.

Se componía el racionado, entre otras cosas, de 100 gramos de pan por la mañana y 500 para las comidas, y se ha rebajado a 70 y 480, respectivamente. ¿Se necesita o no se necesita disminuir y hacer números para un resultado tan estúpido? Además, ha desaparecido la variedad de las comidas.

Bien es verdad que, como esa reforma se hizo rápidamente, coincidiendo con la última crisis, no hubo tiempo más que de anunciar la suelta y adjudicarla. Ya veremos otro día cómo se hizo la adjudicación y a quién. Seguramente se quedó con la subasta algún inocente, que va a salir alencanzado en el negocio y tendrá que vender una casa a algún otro señor.

Con esta enorme reforma, los presos comen menos y al Estado le cuesta más la ración. «Misterios del organismo, que nunca la ciencia explica.»

### TRIBUNALES

## En el Supremo se ve el recurso contra la sentencia impuesta al joven socialista Felipe Gómez

En la Sala segunda del Supremo se vió ayer por la mañana el recurso contra la sentencia dictada por los Tribunales de urgencia condenando al joven socialista camarada Felipe Gómez Roz a la pena de cuatro años, con motivo de la muerte del fascista Francisco de Paula Sampedro cuando vendía el periódico «Fulgencia Española» a la puerta del Cine Alkazar.

Mantuvo el recurso nuestro compañero Luis Rufinlanças, quien, en un documentado informe, demostró que la sentencia era injusta, toda vez que en el sumario la prueba testifical, lejos de acusar al camarada Gómez Reiz, prueba la no participación de éste en el asesinato que se le imputa. Agregó que, según esa misma prueba, mani-

festada en el acto del juicio oral, que debe ser considerado como documento auténtico, se dice que quien disparó y mató al fascista fué un joven alto, con traje azul de mecánico y boina negra, mientras que Felipe Gómez, de vió inmediatamente de ocurrir el suceso, llevaba uniforme de pana colorado, de la Cooperativa Electra Madrid, en la que prestaba sus servicios.

Afirmó que los indicios podrán servir, a lo sumo, para procesar a una persona, pero nunca para condenarla. Hizo resaltar la rapidez con que condenan los Tribunales de urgencia, sin fijarse en las circunstancias que concurren, y después resaltó la parcialidad de la Justicia al condenar fuertemente a los trabajadores, en tanto que lo hace con excesiva suavidad a los señoritos fascistas.

Al recurso se opusieron el acusado privado, señor Primo de Rivera, y el fiscal.

La sentencia definitiva se dictará dentro de tres días, teniendo buenos impresiones, ya que la intervención del compañero Rufinlanças fué acertadísima.

### EN BARCELONA

## Son detenidos veinticuatro monárquicos y conducidos a la Comisaría, donde se les da trato de gran consideración

BARCELONA, 7.— La policía ha practicado anoche algunos registros en los domicilios de significados elementos derechistas. Con motivo de estas diligencias se han efectuado varias detenciones. Algunos de los que habían de ser detenidos no lo fueron porque anoche no durmieron en sus respectivos domicilios.

En virtud de dichos registros, la policía se ha incautado de unas doce armas, entre cortas y largas, y dos trozos de tela con los colores monárquicos, utilizados para envolver algunas de las armas ocupadas. Los poseedores de dichas armas dijeron que las tenían en su poder por haber pertenecido al somatén.

El número de detenidos asiendo a 24, y todos ellos fueron trasladados a la Comisaría general de Orden público, quedando instalados en una de las dependencias de la Brigada de investigación social. Esta mañana se les permitió que recibieran el desayuno del exterior, y lo mismo se ha hecho respecto del almuerzo del mediodía.

A media mañana fueron interrogados por el jefe de la Brigada social, quien dió cuenta de la diligencia al comisario general de Orden público. La mayoría de los detenidos pertenecen a Peña Blanca y al partido nacionalista español, cuya jefatura ostenta el diputado señor Albiñana. Entre los detenidos figura un significado tradicionalista de la barriada de San Andrés, apellidado Riera.

De la Peña Blanca están detenidos el presidente, don Julio Díaz; el vicepresidente, don Santiago Turón Buxé; el secretario, don Joaquín Arquer; el contador, don Santiago Nadal, y los vocales señores Bertrán y Güell, hijo éste del ex ministro regionalista señor Bertrán y Musitu; Enrique Olano,

hijo del ex conde de Figols, que fué presidente de la Diputación de Barcelona durante la dictadura; don Ramón Ciscar, don Juan Ros de Ramis y el señor Tormo. Los señores Bertrán y Güell y Díaz pertenecen también al Directorio de la Derecha de Cataluña.

Del partido nacionalista, al que está adherida la Peña Nos y Ego, fueron detenidos el jefe regional del partido en Cataluña, señor Pérez Manduley, comandante retirado, y los directivos don José García y don José Pelayo.

El primer día de la tarde fué puesto en libertad el tradicionalista señor Riera.

Al mediodía recibió a los periodistas el comisario general de Orden público en Cataluña, según ya hemos dicho, que el número de detenidos asciende a veinticuatro. A preguntas de los informadores, manifestó que en Cataluña existe completa tranquilidad y que las detenciones efectuadas no tenían otra trascendencia que la de haber querido la autoridad tomar unas medidas de precaución.

— Pero tienen algo que ver estas detenciones con el complot monárquico que se preparaba en Madrid? — preguntó un reportero.

— No; repito que en Cataluña existe absoluta tranquilidad.

Hay la impresión de que esta misma tarde quedarán en libertad los detenidos. — (Febus.)

### Los presos pagan más y comen menos

De varias prisiones españolas nos llegan noticias que nos dejan atónitos. Sin duda, las gravísimas cuestiones actuales han sido causa de que la opinión no se haya fijado en una reciente disposición del ministerio de Justicia referente al suministro de comidas a los reclusos.

Por lo visto, al frente de la Dirección general de Prisiones hay un financiero que está terminando el manual de la perfecta ama de casa, obra recomendada a las familias que tengan mucho dinero y pocas ganas de comer.

La señorita Kent, a su paso por la Dirección de Prisiones, aumentó el haber del preso a 1,50 pesetas, y con esa cantidad se logró confeccionar un menú bastante aceptable. Aho, el señor Jiménez Coronado ha realizado una trascendental reforma. Ha subido el precio de la ración a 1,60. Esto está muy bien, y en compensación ha disminuido la cantidad de los alimentos.

Se componía el racionado, entre otras cosas, de 100 gramos de pan por la mañana y 500 para las comidas, y se ha rebajado a 70 y 480, respectivamente. ¿Se necesita o no se necesita disminuir y hacer números para un resultado tan estúpido? Además, ha desaparecido la variedad de las comidas.

Bien es verdad que, como esa reforma se hizo rápidamente, coincidiendo con la última crisis, no hubo tiempo más que de anunciar la suelta y adjudicarla. Ya veremos otro día cómo se hizo la adjudicación y a quién. Seguramente se quedó con la subasta algún inocente, que va a salir alencanzado en el negocio y tendrá que vender una casa a algún otro señor.

Con esta enorme reforma, los presos comen menos y al Estado le cuesta más la ración. «Misterios del organismo, que nunca la ciencia explica.»

### TRIBUNALES

## En el Supremo se ve el recurso contra la sentencia impuesta al joven socialista Felipe Gómez

En la Sala segunda del Supremo se vió ayer por la mañana el recurso contra la sentencia dictada por los Tribunales de urgencia condenando al joven socialista camarada Felipe Gómez Roz a la pena de cuatro años, con motivo de la muerte del fascista Francisco de Paula Sampedro cuando vendía el periódico «Fulgencia Española» a la puerta del Cine Alkazar.

Mantuvo el recurso nuestro compañero Luis Rufinlanças, quien, en un documentado informe, demostró que la sentencia era injusta, toda vez que en el sumario la prueba testifical, lejos de acusar al camarada Gómez Reiz, prueba la no participación de éste en el asesinato que se le imputa. Agregó que, según esa misma prueba, mani-

festada en el acto del juicio oral, que debe ser considerado como documento auténtico, se dice que quien disparó y mató al fascista fué un joven alto, con traje azul de mecánico y boina negra, mientras que Felipe Gómez, de vió inmediatamente de ocurrir el suceso, llevaba uniforme de pana colorado, de la Cooperativa Electra Madrid, en la que prestaba sus servicios.

Afirmó que los indicios podrán servir, a lo sumo, para procesar a una persona, pero nunca para condenarla. Hizo resaltar la rapidez con que condenan los Tribunales de urgencia, sin fijarse en las circunstancias que concurren, y después resaltó la parcialidad de la Justicia al condenar fuertemente a los trabajadores, en tanto que lo hace con excesiva suavidad a los señoritos fascistas.

Al recurso se opusieron el acusado privado, señor Primo de Rivera, y el fiscal.

La sentencia definitiva se dictará dentro de tres días, teniendo buenos impresiones, ya que la intervención del compañero Rufinlanças fué acertadísima.

### EN BARCELONA

## Son detenidos veinticuatro monárquicos y conducidos a la Comisaría, donde se les da trato de gran consideración

BARCELONA, 7.— La policía ha practicado anoche algunos registros en los domicilios de significados elementos derechistas. Con motivo de estas diligencias se han efectuado varias detenciones. Algunos de los que habían de ser detenidos no lo fueron porque anoche no durmieron en sus respectivos domicilios.

En virtud de dichos registros, la policía se ha incautado de unas doce armas, entre cortas y largas, y dos trozos de tela con los colores monárquicos, utilizados para envolver algunas de las armas ocupadas. Los poseedores de dichas armas dijeron que las tenían en su poder por haber pertenecido al somatén.

El número de detenidos asiendo a 24, y todos ellos fueron trasladados a la Comisaría general de Orden público, quedando instalados en una de las dependencias de la Brigada de investigación social. Esta mañana se les permitió que recibieran el desayuno del exterior, y lo mismo se ha hecho respecto del almuerzo del mediodía.

A media mañana fueron interrogados por el jefe de la Brigada social, quien dió cuenta de la diligencia al comisario general de Orden público. La mayoría de los detenidos pertenecen a Peña Blanca y al partido nacionalista español, cuya jefatura ostenta el diputado señor Albiñana. Entre los detenidos figura un significado tradicionalista de la barriada de San Andrés, apellidado Riera.

De la Peña Blanca están detenidos el presidente, don Julio Díaz; el vicepresidente, don Santiago Turón Buxé; el secretario, don Joaquín Arquer; el contador, don Santiago Nadal, y los vocales señores Bertrán y Güell, hijo éste del ex ministro regionalista señor Bertrán y Musitu; Enrique Olano,

hijo del ex conde de Figols, que fué presidente de la Diputación de Barcelona durante la dictadura; don Ramón Ciscar, don Juan Ros de Ramis y el señor Tormo. Los señores Bertrán y Güell y Díaz pertenecen también al Directorio de la Derecha de Cataluña.

Del partido nacionalista, al que está adherida la Peña Nos y Ego, fueron detenidos el jefe regional del partido en Cataluña, señor Pérez Manduley, comandante retirado, y los directivos don José García y don José Pelayo.

El primer día de la tarde fué puesto en libertad el tradicionalista señor Riera.

Al mediodía recibió a los periodistas el comisario general de Orden público en Cataluña, según ya hemos dicho, que el número de detenidos asciende a veinticuatro. A preguntas de los informadores, manifestó que en Cataluña existe completa tranquilidad y que las detenciones efectuadas no tenían otra trascendencia que la de haber querido la autoridad tomar unas medidas de precaución.

— Pero tienen algo que ver estas detenciones con el complot monárquico que se preparaba en Madrid? — preguntó un reportero.

— No; repito que en Cataluña existe absoluta tranquilidad.

Hay la impresión de que esta misma tarde quedarán en libertad los detenidos. — (Febus.)

### La crisis belga

Se indica la formación de un nuevo Gabinete Brocckeville, pero con distinta orientación internacional

BRUSELAS, 7.— Se cree que el presidente del Consejo dimisionario, De Brocckeville, tiene grandes probabilidades de ser llamado a constituir el nuevo Gobierno.

La caída del Ministerio parece deberse principalmente al descontento provocado por sus vacilaciones ante los graves problemas, tanto económicos como financieros, planteados en la actualidad.

Por otra parte, el malestar que se siente en el terreno internacional a consecuencia de la desautorización del Senado al señor De Brocckeville, parece haberse acentuado.

En efecto, parece que la política del señor Hymans, tendente a admitir un cambio de rumbo de Alemania, a cambio de la obtención de algunas garantías, no responde al sentir de la mayoría de los belgas. — (Fabra.)

Entre nazis y fascistas católicos

Un miliciano austríaco gravemente herido por los hitlerianos desde territorio bávaro

VIENA, 7.— Han vuelto a reproducirse los incidentes de frontera, especialmente en Vorarlberg.

Durante la pasada noche, en Noeggers y en Hennemos, localidades situadas a lo largo de la frontera bávara, patrullas de «schutzkorps» austríacos han sido agredidas a tiros disparados desde el territorio bávaro.

En Noeggers, un miembro de la Heimwehr resultó gravemente herido a consecuencia de esos disparos.

Entre nazis y fascistas católicos

Un miliciano austríaco gravemente herido por los hitlerianos desde territorio bávaro

VIENA, 7.— Han vuelto a reproducirse los incidentes de frontera, especialmente en Vorarlberg.

Durante la pasada noche, en Noeggers y en Hennemos, localidades situadas a lo largo de la frontera bávara, patrullas de «schutzkorps» austríacos han sido agredidas a tiros disparados desde el territorio bávaro.

En Noeggers, un miembro de la Heimwehr resultó gravemente herido a consecuencia de esos disparos.

Entre nazis y fascistas católicos

Un miliciano austríaco gravemente herido por los hitlerianos desde territorio bávaro

VIENA, 7.— Han vuelto a reproducirse los incidentes de frontera, especialmente en Vorarlberg.

Durante la pasada noche, en Noeggers y en Hennemos, localidades situadas a lo largo de la frontera bávara, patrullas de «schutzkorps» austríacos han sido agredidas a tiros disparados desde el territorio bávaro.

En Noeggers, un miembro de la Heimwehr resultó gravemente herido a consecuencia de esos disparos.

### En la U. R. S. S.

## Veintisiete funcionarios detenidos por malversación

LENINGRADO, 7.— Han sido detenidos veintisiete funcionarios acusados de haber perjudicado los intereses del Estado por malversación de fondos. — (United Press.)

### La conquista del aire

El «stabiloplano» alcanza 180 kilómetros por hora con un motor de 30 caballos

BUCAREST, 7.— Continúan con feliz éxito las pruebas del nuevo aparato aéreo denominado «stabiloplano», debido al inventor rumano Felipe Mihail.

El nuevo avión, que carece de cola, ha realizado diversos vuelos sobre la capital, demostrando gran estabilidad y alcanzando una velocidad media de 180 kilómetros por hora, a pesar de poseer un motor de sólo 30 caballos.

### El reparto de China

Una colonia polaca en Manchuria

VARSOVIA, 7.— La prensa reproduce informaciones de Jarbin anunciando que una Comisión polaca estudia sobre el terreno las posibilidades de instalación de una colonia polaca en aquel territorio. — (Fabra.)

### Las rentas del trabajador

## Otros novecientos pescadores coreanos son víctimas de un tifón

SEOUL (Corea), 7.— La policía comunica que a consecuencia del tifón desencadenado en aguas de Corea, murieron otros novecientos pescadores coreanos, y que el número de embarcaciones perdidas se eleva a 167. — (United Press.)

### Los parásitos

siempre resultan molestos; fricción suave con el aroma LADILLINE, y quedará limpio de pedúnculos desagradables. No mancha y tiene, además, propiedades profiláticas. En Farmacias. Pesetas 1,65.